Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, que celebran el Ejecutivo del Estado, por conducto del Organismo Público Descentralizado denominado **Comisión Estatal del Agua de Guanajuato**, representada en este acto por el **M.D. Francisco de Jesús García León** en su carácter de **Director General**, a quien en lo sucesivo se le denominará **"La Comisión",** y por la otra parte la empresa **"Crice Construcciones, S. A. de C. V."** representada en este acto por **Ing. Francisco Omar Ponce Ponce de León** en su carácter de **Administrador Único** a quien en lo sucesivo se le denominará **"La Contratista",** y cuando actúen de manera conjunta se le denominará **"Las Partes"** de conformidad con las siguientes declaraciones y subsecuentes cláusulas:

D E C L A R A C I O N E S

I.- Declara el representante de "La Comisión" que:

PRIMERA.- Es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con el artículo 19 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, según Decreto 272, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 25 veinticinco de septiembre del 2012 dos mil doce.

SEGUNDA.- Acredita su personalidad como Titular de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, con el nombramiento de fecha 05 de abril de 2021, otorgado a su favor por el C. Gobernador del Estado de Guanajuato y cuenta con las facultades para celebrar con Instituciones Públicas o Empresas Privadas los Convenios y Contratos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20 y 23 fracción IV del ordenamiento legal antes citado, artículo 19 fracción IX del Reglamento Interior de la propia Comisión, 54 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; 1 fracción IV, 4, 10, 14, 43 fracción I, 44 fracción I, 46 fracción I y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

TERCERA.- La adjudicación del contrato se realizó a través de Licitación Pública Nacional número **GEG-CEAG-LP-2021-07,** llevándose a cabo las etapas del procedimiento y, en consecuencia, se adjudicó el contrato respectivo, conforme a lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los municipios de Guanajuato y su Reglamento.

CUARTA.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, se ha signado el convenio de transferencia de recursos número CEAG-SALVATIERRA-AGUA LIMPIA ESTATAL-2021-085 entre el municipio de Salvatierra, Gto., y esta Entidad, mediante el cual se comprometen a aportar recursos para la realización de la obra objeto del presente contrato y los cuales forma parte de la inversión autorizada en el **Programa Q2652. Mejoramiento de la calidad del agua,** dentro de la **Partida 6140. División de terrenos y construcción de obras de urbanización,** de conformidad con la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2021 y que además la obra cuenta con código de acción número **OB-000-0152-21.**

QUINTA.- Para los efectos del presente contrato, señala como su domicilio legal, el ubicado en **Autopista Guanajuato - Silao km. 1 en la ciudad de Guanajuato, Gto., C.P. 36251, teléfono 473 7351800** y que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes Número **CEA-911004-212,** expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.- Declara el representante de "La Contratista" que:

PRIMERA.- Que su representada **"Crice Construcciones, S. A. de C. V."** es una sociedad mercantil legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se acredita con la Escritura Pública No 5077 de fecha 26 de octubre del año 1998, otorgada ante el notario público número 60 con adscripción en la ciudad de Morelia, Michoacán, e inscrita en el Registro Público del Comercio bajo el número 44, tomo 227, de la sección de comercio el mismo partido judicial el 08 de diciembre de 1998.

Dentro de su objeto social se encuentra la compra venta e instalación de bombas hidráulicas y la construcción de obra civil y para el fin materia de este contrato, cuenta con la organización y los recursos técnicos y humanos necesarios, así como las licencias, autorizaciones gubernamentales, con los registros que establecen tanto las leyes federales y estatales de la materia. Asimismo, que cuenta con la capacidad técnica, legal y administrativa y con los materiales y elementos humanos con amplia experiencia para elaborar los trabajos que se le encomienda; que conoce el alcance así como los datos e información general que se le han proporcionado con relación al mismo.

SEGUNDA.- Acredito el carácter de **Administrador Único** con el testimonio de la escritura pública antes citada, representación que a la fecha, declara, no le ha sido revocada, modificada ni limitada en forma alguna.

TERCERA.- Conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, su Reglamento, el contenido de los anexos como son los proyectos, planos, especificaciones, programas, calendarios y catálogo de conceptos, cantidad de obra y precios unitarios, que debidamente firmados por **"Las Partes"**, forman parte integrante del presente contrato, así como las demás normas que regulan la ejecución de los trabajos descritos en la cláusula primera del presente instrumento.

CUARTA.- Manifiesta haber inspeccionado y por tanto, conocer el sitio de la obra objeto del presente contrato y que ha considerado todos los factores que intervienen en su ejecución.

QUINTA.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

SEXTA.- Declara encontrarse inscrito en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios bajo el número **GTO-SOP/PUC-0957-2004** y que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **CCO981026CC1** expedidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SÉPTIMA.- Señala como su domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en **Carretera Guanajuato-Juventino Rosas Km. 9.5, No. 509, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Gto., teléfono 473 7332319, correo electrónico criceconstrucciones@yahoo.com.mx,** acreditándolo con su registro en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios, en el entendido de que cualquier cambio de domicilio o se lleve a cabo alguna variación en su nomenclatura, queda obligado a notificarlo a **"La Comisión",** acordando **"Las Partes"** que en caso contrario, las notificaciones se le tendrán por legalmente realizadas en el domicilio aquí mencionado.

OCTAVA.- Bajo protesta de decir verdad manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales. Declara además, que no le ha sido notificado por el Servicio de Administración Tributaria, la presunción de encontrarse dentro de la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación vigente.

Asimismo, manifiesta que no existe inconveniente alguno para que las autoridades fiscales constaten en cualquier momento la veracidad de lo anteriormente expresado.

Dadas las declaraciones anteriores, ambas partes se sujetan a las siguientes:

C L Á U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "La Comisión" encomienda a **"La Contratista"** y éste se obliga a realizar para ella hasta su total terminación, la obra consistente en: **"Adecuación de las condiciones sanitarias y estructura de descarga en las obras de captación de agua potable en las localidades de El Ojo de Agua de Ballesteros y El Fénix en el municipio de Salvatierra, Gto.,"** de conformidad con las normas de construcción, especificaciones de la obra, términos de referencia, catálogo de conceptos de trabajo, precios unitarios, programa y presupuesto, que forman parte integrante de este contrato.

Este contrato, sus anexos y la bitácora de los trabajos, son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones, regulando y dando seguimiento a la encomienda de la ejecución de los trabajos.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.- "La Comisión" se obliga a pagar a **"La Contratista"** por la realización de la obra la cantidad de **$951,897.68 (Novecientos cincuenta y un mil ochocientos noventa y siete pesos 68/100 M.N.).** Importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado. Dicho importe comprende los gastos directos e indirectos que se originen con motivo de la ejecución de las obras o acciones que se le encomiendan. Importe que se encuentra debidamente soportado en el presupuesto y programas que debidamente firmados por **"Las Partes"** forman parte integrante de este contrato.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- Queda expresamente convenido que este contrato es por tiempo determinado; la vigencia del presente contrato iniciará con la suscripción del mismo por **"Las Partes"** y finalizará cuando se firme el Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones de **"Las Partes"**, sujetándose además al programa calendarizado de ejecución de los trabajos que **"La Contratista"** presentó de la obra, el cual debidamente firmado por **"Las Partes"** se considera parte integrante de este documento, reservándose **"La Comisión"** el derecho de darlo por terminado anticipadamente, así como de suspender provisional o definitivamente por causa justificada, la ejecución de los programas y obras materia del mismo, sea cual fuere el avance en que se encuentre.

"La Contratista" se obliga a ejecutar los trabajos en un plazo de **96 días naturales**, iniciando las obras materia del presente el **04 de octubre de 2021** y obligándose a concluirlas a más tardar el **07 de enero de 2022.**

La ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y en el tiempo previsto en el programa general de ejecución de los trabajos pactado en este contrato.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DE INMUEBLES Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "La Comisión" se obliga a poner a disposición de **"La Contratista"** oportunamente el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos, licencias y demás autorizaciones que se requieran para su realización. El incumplimiento de **"La Comisión"** a esta cláusula, prorroga en igual plazo la fecha originalmente pactada de terminación de los trabajos.

QUINTA: UBICACIÓN FÍSICA DE LA OBRA.- "La Contratista" será responsable por:

a) La ubicación exacta de las obras en el terreno con respecto a los puntos, líneas y niveles de referencia originales proporcionados por el **"La Comisión"**;
b) La exactitud de la posición, los niveles, dimensiones y la alineación de todas las partes de las obras;
c) El suministro de todos los instrumentos y accesorios, así como de la mano de obra necesaria en relación con las tareas antes descritas.

Si en cualquier momento durante la ejecución de los trabajos se presenta un error en la ubicación, las cotas, las dimensiones o la alineación de las obras o en cualquier parte de ellas, **"La Contratista"** deberá rectificar tal error por su cuenta y a satisfacción del Supervisor de la Obra, si éste lo solicita, a menos que el error se deba a datos incorrectos proporcionados por el Supervisor de la Obra, en cuyo caso el costo de la rectificación incumbirá al Contratante.

La verificación de todos los trazados, alienaciones o niveles por el residente de la Obra no liberará en forma alguna a **"La Contratista"** de su responsabilidad en cuanto a la exactitud de tales operaciones; **"La Contratista"** deberá proteger y conservar adecuadamente todos los puntos de referencia, jalones de señal fija, estacas y otras señales empleadas en la ubicación de las obras.

SEXTA: INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE DE LAS OBRAS.- "La Contratista" obtendrá, por su cuenta y riesgo, los terrenos que pueda necesitar para la instalación de sus lugares de trabajo, en la medida en que los que **"La Comisión"** haya puesto a su disposición y estén incluidos en la Obras, no le resulten suficientes. Salvo disposiciones en contrario, **"La Contratista"** sufragará todos los costos relacionados con el establecimiento y el mantenimiento de las instalaciones de trabajo en la Obras, incluidos los caminos de servicio de las obras y las vías de los lugares de trabajo que no estén abiertos al tránsito público.

"La Contratista" obtendrá, por su cuenta y riesgo, los terrenos que pueda necesitar a fin de depositar los escombros excedentes, además de los lugares que **"La Comisión"** pueda eventualmente poner a su disposición como lugares definitivos o provisionales de depósito. **"La Contratista"** deberá someter la ubicación de tales terrenos a la aprobación previa de **"La Comisión"** quien podrá negar su autorización o subordinarla a disposiciones especiales que deban tomarse, particularmente para el acondicionamiento de los depósitos que vayan a constituirse, si ello se justifica por motivos de interés general, tales como la preservación del medio ambiente.

"La Contratista" deberá tomar en sus lugares de trabajo todas las medidas de orden y seguridad convenientes para evitar accidentes, tanto en lo que hace al personal como en relación con terceros. Estará obligado a observar todos los reglamentos e instrucciones de las autoridades competentes.

SÉPTIMA: ANTICIPO.- "La Comisión" otorgará a **"La Contratista"** para su estricta aplicación en obra, un anticipo de un **30% (treinta por ciento)** del importe total de su propuesta antes de la fecha de inicio de los trabajos. Para tal efecto, **"La Contratista"** presenta como garantía una fianza a la firma del presente contrato, por el total del importe del anticipo otorgado.

"La Contratista" deberá informar por escrito a **"La Comisión"** sobre la aplicación del anticipo, con la presentación de la primera estimación de trabajos ejecutados, siempre que las características y objeto de los suministros lo permitan, acompañado de la documentación comprobatoria correspondiente y su omisión conllevará el impedimento para que el ente público contratante, continúe tramitando la o las estimaciones de trabajos ejecutados subsecuentes, hasta en tanto se entregue dicho informe.

La fianza de anticipo deberá garantizar la correcta inversión y amortización total del anticipo otorgado, sujetándose a lo dispuesto por los artículos 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

El retraso en la entrega del anticipo o de cualquiera otra de las obligaciones señaladas en el artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, prorrogará en igual plazo el programa original, en los términos pactados al inicio de la obra. Sin embargo, cuando La Contratista no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo señalado no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

OCTAVA: AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS.- Para la amortización de los anticipos otorgados se procederá de la siguiente manera:

I. Se aplicará al importe de cada estimación de trabajos ejecutados, la cual deberá ser proporcional al porcentaje de anticipo otorgado;

II. En los trabajos que se realicen al amparo de convenios donde no se hayan considerado anticipos, no se deberá realizar ninguna amortización ni afectación en el ajuste de costos, salvo que por el cambio del ejercicio presupuestario se hubieren otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 28 de la Ley; y

III. El procedimiento de amortización deberá realizarse conforme a lo siguiente:

A) Cuando los trabajos se realicen en un solo ejercicio, el importe del anticipo otorgado en el ejercicio se amortizará en el mismo periodo del ejercicio en que se otorgue;

B) Cuando los trabajos rebasen más de un ejercicio presupuestal, y se inicien en el último trimestre del primer ejercicio y el anticipo resulte insuficiente, las dependencias o entidades podrán, bajo su responsabilidad, otorgar como anticipo hasta el monto total de la asignación autorizada al contrato respectivo durante el primer ejercicio, vigilando que se cuente con la suficiencia presupuestal para el pago de la obra por ejecutar en el ejercicio de que se trate, debiendo proceder de la siguiente manera:

1. El porcentaje de la amortización del anticipo en el primer ejercicio, será el resultado de dividir el importe del anticipo concedido en el primer ejercicio, entre el importe total de los trabajos a ejercer en el primero y segundo ejercicios, conforme al programa convenido;

2. El porcentaje de la amortización del anticipo en el segundo ejercicio, será el resultado de dividir el saldo por amortizar del primer ejercicio más el anticipo concedido, entre el importe total de los trabajos a ejercer en el segundo ejercicio, conforme al programa convenido;
3. En caso de que la obra se ejecute en más de dos ejercicios, la amortización en el tercer ejercicio y subsecuentes, deberá realizarse como se indica en el inciso a de esta fracción; y

C) En caso de que exista un saldo faltante por amortizar, éste se deberá liquidar en la estimación que corresponda al noventa por ciento de avance físico de los trabajos ejecutados.

Para la amortización de los anticipos en los casos de rescisión de los contratos, el saldo por amortizar se reintegrará, en un plazo no mayor a 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de notificación a **"La Contratista"**.

"La Contratista" que no reintegre el saldo por amortizar en el plazo señalado, deberá cubrir, independientemente de la sanción por concepto de pena convencional prevista en este contrato, los recargos correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga del pago de créditos fiscales.

NOVENA: FORMA DE PAGO.- La forma de pago se realizará a través de estimaciones de trabajos ejecutados, formuladas bajo la responsabilidad de **"La Contratista"**, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago, en la forma y medios solicitados por **"La Comisión",** con una periodicidad no mayor a treinta días naturales y le serán entregadas a la supervisión de **"La Comisión"** para su revisión y autorización definitiva, procedimiento que no excederá de diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega.

Si la estimación es entregada dentro del término de Ley, pero la misma cuenta con observaciones, se le concederá a **"La Contratista"** por una sola ocasión un plazo de tres días hábiles para solventar y corregir las mismas; por lo que si no es entregada en el término antes señalado, se le tendrá al contratista por no presentada su estimación en tiempo y se le aplicaran las sanciones correspondientes en caso de haber excedido el término señalado en la Ley.

El periodo de tres días hábiles otorgado a **"La Contratista"** para solventar los errores o defectos de la estimación, no se computará para efectos del plazo de revisión.

Para el caso en el que **"La Contratista"** no presente las estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el presente contrato, no serán sujetas a financiamiento alguno; asimismo se hará acreedora a la sanción equivalente a 8 (ocho) UMAS al valor de la fecha de la infracción elevada al mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, dicha sanción que será aplicada en la estimación siguiente o en el finiquito.

La forma de pago será mediante transferencia electrónica a la cuenta indicada por **"La Contratista"**, de conformidad a estimaciones por obra ejecutada y a precios y conceptos autorizados, acompañados de la documentación que acredite la procedencia de su pago.

Las estimaciones por trabajos ejecutados previamente autorizadas por la supervisión, y que cumplan los requisitos fiscales y los que establezca el ente público contratante, deberán tramitarse para su pago en un plazo no mayor de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido.

Los precios unitarios que se consignan en el anexo de este contrato, serán rígidos y solo podrán ser modificados, en los casos y bajo las condiciones previstas en el mismo.

DÉCIMA: DE LA SUBCONTRATACIÓN.- Salvo autorización previa y por escrito de **"La Comisión"**, **"La Contratista"** no podrá subcontratar parte alguna de la obra ni podrá en ningún caso ceder o delegar la totalidad o parte del Contrato. Podrá, en cambio, subcontratar la ejecución de algunas partes de su Contrato, siempre que haya obtenido el acuerdo previo y por escrito de **"La Comisión"**. En este caso, **"La Contratista"** seguirá siendo responsable de los actos, deficiencias y negligencias de todo Subcontratista, sus representantes, empleados o trabajadores, en la misma medida que si se tratara de sus propios actos, deficiencias o negligencias o de las de sus propios representantes, empleados o trabajadores.

Una vez obtenida la aprobación, **"La Contratista"** informará al residente de la obra el nombre de la persona autorizada para representar al Subcontratista y el domicilio elegido por este último. Si **"La Contratista"** recurre a la subcontratación sin la aceptación previa de **"La Comisión"**, será motivo para rescindir el presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA: DE LAS GARANTÍA.- **"La Contratista"** presenta a **"La Comisión"** a la firma de este contrato las siguientes garantías:

1. Fianza por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total de la obra, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas en este contrato, en las que se incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de los trabajos, deductiva de obra mal ejecutada o cobrada y no ejecutada,
2. Fianza por un valor del 30% (treinta por ciento) del importe total de la obra, a fin de garantizar la exacta amortización y devolución del anticipo otorgado para el inicio de los trabajos.

Las garantías consistentes en fianza, deberán ser otorgadas por institución mexicana debidamente autorizada para ello, a favor de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y a satisfacción de **"La Comisión"** y estará vigente hasta que las obras materia de este contrato hayan sido recibidas en su totalidad por **"La Comisión".**

En el caso de que por causas imputables a **"La Contratista"**, éste no exhiba las fianzas de anticipo y de cumplimiento de obligaciones contractuales, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato respectivo, se hará acreedora a una multa administrativa dentro de los rangos establecidos en la presente Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez concluida la obra, **"La Contratista"** otorgará una Fianza por el 10% (diez por ciento) del monto total de los trabajos realmente ejecutados, incluyendo los conceptos pagados por ajuste de costos, misma que servirá para garantizar la calidad de los trabajos o prever la probable existencia de vicios ocultos. Esta garantía tendrá una vigencia de doce meses a partir del acto de entrega-recepción, siempre y cuando no exista mala calidad de los mismos o cualquier responsabilidad que resulte a cargo de **"La Contratista"** y a favor de **"La Comisión".** En este último caso, la garantía continuará vigente hasta que **"La Contratista"**

corrija los defectos y satisfaga responsabilidades, siendo requisito indispensable para su cancelación, la conformidad expresa y por escrito de **"La Comisión".**

DÉCIMA SEGUNDA: AJUSTE DE COSTOS.- Cuando durante la vigencia del presente contrato, ocurran circunstancias de orden económico que determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados conforme al programa pactado, **"La Comisión"** previo estudio que apoye las causas, motivos y razonamientos, emitirá por escrito la autorización que acuerde el aumento o reducción correspondiente, de acuerdo con el procedimiento establecido por **"La Comisión"** para tal efecto, mismo que se apegará a lo establecido en el artículo 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA: CALIDAD DE LOS MATERIALES Y PRODUCTOS. APLICACIÓN DE NORMAS.- Los materiales, productos y componentes de construcción deberán cumplir con las estipulaciones del Contrato y las prescripciones de normas reconocidas a nivel Internacional y estar de acuerdo con la reglamentación vigente. Las normas aplicables serán las que estén en vigor el primer día del mes en que ocurre la presentación de las ofertas. **"La Contratista"** no podrá utilizar materiales, productos o componentes de construcción de calidad diferente a la especificada en su propuesta, sino cuando el Supervisor de la Obra así lo autorice por escrito. Los correspondientes precios sólo serán modificados cuando la autorización concedida requiera que la sustitución dé lugar a la aplicación de precios nuevos y el aumento resultante de los precios nuevos haya sido aceptado por las autoridades competentes.

DÉCIMA CUARTA: MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE.- Los materiales y equipos de instalación permanente, que en su caso, **"La Comisión"** suministre a **"La Contratista"** o que ésta adquiera para destinarlos a la obra objeto de este contrato, quedarán bajo custodia de esta última, quien se obliga a conservarlo en perfecto estado y a darles el uso para el cual fueron suministrados o adquiridos, debiendo acreditar su aplicación mediante la documentación que proporcione la residencia de obra.

"La Contratista" deberá conservar y reintegrar a la contratante todo excedente, desperdicio utilizable, remanentes de materiales y equipos, cuando hayan sido suministrados por **"La Comisión".**

En el caso de que **"La Contratista"** no pueda acreditar a plena satisfacción de **"La Comisión"** la instalación de materiales y equipos suministrados por esta última, o no pueda hacer la entrega correspondiente, la primera se obliga a pagarlos a su valor de reposición en la fecha de recepción de los trabajos.

DÉCIMA QUINTA: PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMAS.- La obra deberá ser realizada de acuerdo con el programa de trabajo, especificaciones, y demás documentos que constituyen el proyecto, mismo que forma parte integrante de este contrato.

Si en el proceso y desarrollo de la obra **"La Comisión"** estima necesario modificar el proyecto o bien, **"La Contratista"** considera viable solicitar alguna adecuación o corrección a dicho proyecto para hacerlo más funcional, éste presentará sus sugerencias por escrito y **"La Comisión"** establecerá las modificaciones, adiciones y reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de **"La Contratista"** las modalidades aprobadas. Éstas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto, obligatorias para **"Las Partes"**.

"La Contratista" se obliga durante el proceso de la obra, a mantener cuando menos un juego de planos actualizados de los trabajos a él encomendados y a la terminación de la misma, entregará un juego reproducible y actualizado de los planos actualizados, las normas y especificaciones que fueron aplicadas en la ejecución, así como los manuales e instructivos de operación, conservación y mantenimiento correspondientes, siendo ésta, condición para la recepción y liquidación de la misma.

DÉCIMA SEXTA: **CONTROL Y VIGILANCIA.-** **"Las Partes"** acuerdan que **"La Comisión"** o el representante por ella designado tendrá facultades expresas para controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones contraídas por **"La Contratista",** comunicando a la misma por escrito, las instrucciones pertinentes, a efecto que se ajusten a las especificaciones del proyecto.

Los órganos internos de control podrán verificar la ejecución de los trabajos en cualquier momento, así como realizar las visitas que estimen pertinentes, e igualmente podrán solicitar formalmente tanto a **"La Comisión"** como a **"La Contratista"** todos los datos e informes necesarios, emitiendo oportunamente los resultados derivados de su intervención.

DÉCIMA SÉPTIMA: **REPRESENTANTE DE "LA CONTRATISTA".-** **"La Contratista"** se obliga a establecer anticipadamente a la iniciación de los trabajos, en el sitio de realización de los mismos, un representante permanente, quién será el Ing. Roberto Ramírez Cancino, con número de cédula 2425409 y fungirá en calidad de residente de construcción, el cual deberá tener poder amplio suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato, así como para oír y recibir toda clase de notificaciones, aún las de carácter personal.

Dicho Residente es el profesional señalado en su propuesta y tendrá la obligación de conocer los alcances del contrato, los términos de referencia, las especificaciones técnicas y además las leyes aplicables, debiendo estar facultado para dirigir la ejecución de la obra a que se refiere este contrato, así como para aceptar, presentar las estimaciones que se formulen, y en general para actuar en nombre de **"La Contratista".**

Cuando **"La Contratista"** desee cambiar de Residente deberá solicitarlo por escrito a **"La Comisión"** y ésta se reserva el derecho de aceptar el cambio, el cual se autorizará solo que cuente con experiencia y conocimiento similares al profesionista señalado en la propuesta.

DÉCIMA OCTAVA: **COSTO DE FINANCIAMIENTO.-** **"La Contratista"** tomando en cuenta los costos directos e indirectos; considerando los gastos que realizará en la ejecución de los trabajos según el programa propuesto, anticipo otorgado, periodicidad, plazo de trámite y pago de las estimaciones que recibirá, señala como tasa de interés que aplicará en caso de financiamiento el de 0.20%.

DÉCIMA NOVENA: **TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.-** **"La Contratista"** solo podrá ejecutar trabajos extraordinarios mediante convenio expreso entre **"Las Partes"** y siempre y cuando los trabajos no impliquen variaciones sustanciales al proyecto original.

"La Comisión" durante la vigencia del contrato y por razones fundadas y explícitas, podrá modificar en tiempo, volumen de obra y costo, los contratos de obra pública o de servicios relacionados con la misma, mediante la celebración de convenios en los que se pactarán las nuevas condiciones

VIGÉSIMA: DEL PAGO EN EXCESO.- Tratándose de pagos en exceso que haya recibido **"La Contratista"**, ésta deberá reintegrar las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días calendario, desde la fecha de pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"La Comisión"**.

Los pagos en exceso que haya recibido la contratista y los intereses que generen se considerarán créditos fiscales, sin perjuicio de la vigencia de las garantías correspondientes, se reintegrará a **"La Comisión"** en un plazo no mayor de veinte días naturales a partir de la fecha de su requerimiento; vencido el plazo, sin que se hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de **"La Comisión"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de la contratista, sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

VIGÉSIMA PRIMERA: RESPONSABILIDADES DE "LA CONTRATISTA".- "La Contratista" responderá de todos y cada uno de los daños y perjuicios que se ocasionen a terceras personas y a la misma, con motivo de la obra y trabajos materia de este contrato; bien porque no se ajusten al cumplimiento de las presentes cláusulas contractuales o a las instrucciones que por escrito le diere **"La Comisión"** o cualquier representante autorizado por ésta, o bien, porque ignore o viole las bases, normas legales y reglamentos vigentes, tanto del Gobierno Federal como Estatal, aplicables en la realización y ejecución de la obra y trabajos contratados.

La responsabilidad de **"La Contratista"** será única y exclusivamente de ella, en cuanto a las obligaciones derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social, respondiendo **"La Contratista"** de las reclamaciones que sus trabajadores y demás personas presenten o pudieren presentar en su contra, de su contrato y de **"La Comisión",** en todo lo referente a la materia objeto del presente contrato.

"La Contratista" será responsable de los daños y perjuicios que ocasione con su incumplimiento o que cause a **"La Comisión"** con motivo de su negligencia.

VIGÉSIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.- "La Contratista" como empresario y patrón del personal que ocupa con motivo de los trabajos materia del contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo, de seguridad social y fiscales. **"La Contratista"** conviene por lo mismo, en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o en contra de **"La Comisión"**, en relación con los trabajos objeto del presente contrato.

En caso de demanda laboral a **"La Comisión"** por parte de algunos de los trabajadores de **"La Contratista"**, los daños y perjuicios que se le ocasionen a **"La Comisión"** se podrán cargar a las Garantías otorgadas por parte de **"La Contratista".**

VIGÉSIMA TERCERA: CLÁUSULA AMBIENTAL.- "La Contratista" se obliga a dar cumplimiento a la normatividad en materia ambiental y de ecología, al Manual de Buenas Prácticas Ambientales, así como dar seguimiento a lo indicado en las condicionantes y/o Medidas de mitigación proporcionadas por **"La**

Comisión" a través del residente de obra, debiendo cumplir con las especificaciones para la elaboración de los reportes en los formatos de cumplimiento ambiental proporcionados por **"La Comisión"**.

VIGÉSIMA CUARTA: DEL PREFINIQUITO.- Previamente a que se agote el monto o el plazo pactados y se tenga un avance del 80% del contrato original, **"Las Partes"** deberán elaborar de manera conjunta un prefiniquito del avance de la obra, de conformidad con el artículo 107 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA QUINTA: DEL FINIQUITO.- Recibidos físicamente los trabajos, **"Las Partes"** deberán elaborar dentro del término de 15 días hábiles el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de ellas, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo formar parte de dicho finiquito, la comprobación a cargo **"La Contratista"** del respectivo cumplimiento de sus obligaciones fiscales y obrero-patronales relacionadas con el contrato.

De no existir acuerdo entre **"Las Partes"** en relación con el finiquito, o bien, si **"La Contratista"** no acude con **"La Comisión"** para su elaboración, ésta procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a **"La Contratista"** dentro de un plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión.

Una vez notificado el finiquito, **"La Contratista"** tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

VIGÉSIMA SEXTA: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS, TRABAJOS y LIQUIDACIONES.- "La Contratista" asentará en la bitácora y comunicará por escrito a **"La Comisión"** la terminación de la obra que le fue encomendada, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes. Asimismo, **"Las Partes"** convienen y aceptan que correrán a cargo de **"La Contratista"**, los riesgos y la conservación de la obra hasta el momento de su entrega.

Ni las estimaciones, ni la liquidación, aunque hayan sido pagadas parcial o totalmente se consideran como aceptación de la obra, por lo que **"La Comisión"** se reserva el derecho de reclamar la obra faltante, mal ejecutada o pago indebido, así como los defectos que resultaren de la misma, los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido.

VIGÉSIMA SÉPTIMA: DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN.- Cuando **"La Comisión"** considere que existe algún defecto de construcción en la obra, podrá instruir, previo a la terminación del periodo de garantía y mediante orden escrita, las medidas que convengan a fin de poner al descubierto dicho defecto. Tales medidas pueden comprender, llegado el caso, la demolición parcial o total de esa obra.

"La Comisión" podrá igualmente llevar a cabo esas medidas por sí mismo u ordenar que las ejecute un tercero. Sin embargo, las medidas deben ser tomadas en la presencia de **"La Contratista"**, luego de habérsele notificado debidamente.

VIGÉSIMA OCTAVA: DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENTREGARSE DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.- Salvo otras disposiciones del Contrato e independientemente de los documentos que está obligado a suministrar antes o durante la ejecución de los trabajos en virtud de lo dispuesto **"La Contratista"** entregará a **"La Comisión"** en tres (3) ejemplares lo siguiente:

a) Cuando **"La Comisión"** exija la recepción - los manuales de operación y mantenimiento de las obras, consistentes con las especificaciones y recomendaciones de las normas internacionales en vigor y conforme con la reglamentación aplicable; y
b) Dentro de los (10) diez días naturales siguientes a la recepción, los planos definitivos de la obra realizada y los demás documentos de la ejecución doblados

VIGÉSIMA NOVENA: SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- Si **"La Contratista"** no concluye la obra objeto del presente contrato, en la fecha señalada en este contrato, **"La Comisión"** podrá, a su elección, rescindir o exigir la terminación de la obra. En este último caso, se concederá un plazo que al efecto se fije, sin otorgar autorización de escalatoria de precios unitarios e imponiendo una pena convencional por una cantidad igual a **1/1000** (uno al millar), sobre el monto de los trabajos aun no ejecutados, por cada día de retraso.

Concluido el plazo antes mencionado, si persiste el incumplimiento, **"La Comisión",** según el caso, podrá otorgarle un segundo plazo para la conclusión de la obra, sin escalatoria de precios unitarios, e imponiendo la pena convencional antes señalada y una multa en los términos de los artículos 125, 128, 129 y 130 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, o bien, podrá rescindir administrativamente el contrato exigiendo el pago de daños y perjuicios a **"La Contratista",** sin perjuicio de imponer la multa aludida. Lo anterior de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato

En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

Asimismo, **"La Comisión"**, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicará retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de los mismos conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en este contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por las contratistas en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa; en caso contrario, vencida la fecha de terminación pactada, el monto retenido se volverá definitivo.

Las retenciones por el desfasamiento del programa de los trabajos con carácter definitivo, serán restadas al monto final de las penalizaciones aplicadas por incumplimiento en la terminación en la fecha pactada en el contrato de la obra o del servicio. Si quedare saldo, éste será devuelto a **"La Contratista"**, si por el contrario aún quedare saldo en contra de ella, le será requerida su liquidación una vez determinada la cantidad o bien, será parte de los saldos a requerir y liquidar en el finiquito.

TRIGÉSIMA: SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS.- **"La Comisión"** podrá suspender provisional o definitivamente por causa justificada, la ejecución de los programas y obras materia del presente contrato, sea cual fuere el avance en que se encuentren.

Cuando se determine la suspensión de la obra o de los servicios por causas imputables al ente público contratante, éste pagará a la contratista los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables.

Cuando por causas justificadas se imposibilite la continuación de la obra o de los servicios, el ente público contratante o la contratista podrán solicitar la suspensión de la obra o la terminación anticipada del contrato. El ente público contratante deberá resolver lo conducente en un plazo que no exceda de veinte días hábiles.

Una vez transcurridas y solucionadas las causas que originaron la suspensión de la obra, se notificará la reanudación en forma inmediata.

TRIGÉSIMA PRIMERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- El presente contrato podrá terminar por las siguientes causas:
I. Por cumplimiento del objeto;
II. Por terminación anticipada del contrato, y
III. Por rescisión del contrato.

Al presentarse los supuestos anteriores, **"Las Partes"** se someterán a lo dispuesto en el Capítulo II del Título Noveno de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

TRIGÉSIMA SEGUNDA: RESCISIÓN DEL CONTRATO.- "Las Partes" convienen y **"La Contratista"** acepta en forma expresa, que **"La Comisión"** podrá rescindir administrativamente el presente contrato por cualesquiera de las siguientes causas, entre otras:

1. Cuando **"La Contratista"** no inicie las obras en la fecha programada.
2. Cuando **"La Contratista"** suspenda injustificadamente las obras o se niegue a reparar o reponer las obras que rechace **"La Comisión"** como defectuosas.
3. Cuando **"La Contratista"** no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa de trabajo y en el presente contrato.
4. Si se declara **"La Contratista"** en quiebra o suspensión de pagos o se hace cesión de bienes en forma que pueda afectar el fiel cumplimiento del contrato.
5. Cuando, en caso de existir incumplimiento de **"La Contratista"** a lo pactado en el contrato, este incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a **"La Contratista"**.
6. Si **"La Contratista"**subcontrata partes de los trabajos objeto del presente contrato, sin contar con la autorización escrito de **"La Comisión"**.
7. Si **"La Contratista"**cede los derechos de cobro derivados de este contrato, sin contar con la autorización por escrito de **"La Comisión"**.
8. Si **"La Contratista"**no da a **"La Comisión"** las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.
9. En general, por contravención a los términos de este contrato, la documentación integrante del mismo y violación a la legislación aplicable al contrato.

TRIGÉSIMA TERCERA: NOTIFICACIONES.- "La Contratista" solicita se le realicen las notificaciones para efectos del presente contrato vía fax o a través del correo electrónico, así como por correo certificado con acuse de recibido, en las direcciones señaladas en las declaraciones del presente instrumento.

TRIGÉSIMA CUARTA: MODIFICACIONES.- Ambas partes convienen que durante la vigencia del contrato y por razones fundadas y explícitas, podrá modificar en tiempo, volumen de obra y costo, mediante la celebración de convenios en los que se pactarán las nuevas condiciones.

Las modificaciones no deberán en modo alguno, afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza, características esenciales del proyecto y objeto del contrato original, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de esta Ley.

En la celebración de estos convenios, se procurará que el nuevo plazo no rebase el periodo de inversión de que se trate, a menos que se cuente con saldo disponible o se tenga la autorización expresa y por escrito de la autoridad responsable de los programas de inversión.

TRIGÉSIMA QUINTA: VIGENCIA.- La vigencia del presente contrato iniciará con la suscripción del mismo por **"Las Partes"** y finalizará cuando se firme el Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones.

TRIGÉSIMA SEXTA: JURISDICCIÓN.- La legislación supletoria del presente contrato, será la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, **"Las Partes"** se someten a las leyes del estado de Guanajuato y a los tribunales de la ciudad de Guanajuato capital, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

El presente contrato se firma en un ejemplar en la ciudad de Guanajuato, Gto., a 27 de septiembre de 2021.

Por **"La Comisión"**

M.D. Francisco de Jesús García León
Director General

Ing. Javier René Pérez Zárate
Director General de Desarrollo Hidráulico

Por **"La Contratista"**

Ing. Francisco Omar Ponce Ponce de León
Administrador Único

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social".

Propuesta de Licitación GEG-CEAG-LP-2021-07

Empresa	CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	**Subtotal**	**$ 820,601.45**
Obra	OB-000-0152-21	**IVA**	**$ 131,296.23**
Localidad, Municipio	VARIAS LOCALIDADES, SALVATIERRA	**Total**	**$ 951,897.68**
Descripción	ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACION DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FENIX EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.		

Partida	Codigo	Elem.	Descripcion	UM	Precio Unit.	Precio Unitario (con letra)	Cantidad	Importe
15.1350: » SUMINISTRO DE TUBERIA	15.1350.1040.0155	01	Suministro e instalación de tubería para ademe liso, necesaria en renivelación de brocal, consistente en un tubo 10" de diámetro, 1/4" de espesor de pared, Incluye: soldadura, herramientas y materiales necesarios para su correcta instalación, maniobra de grua para hizado de columna y orientación de estructura de descarga y mano de obra calificada de pailería en campo.	ML	$ 4,812.26	CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 26/100M.N.	1	$ 4,812.26
20.1050: » ESTRUCTURAS DE ALTA TENSION	20.1050.6030.0160	01	Suministro y colocación de cable THW del N° 6 AWG.	ML	$ 52.51	CINCUENTA Y DOS PESOS 51/100M.N.	120	$ 6,301.20
20.1050: » ESTRUCTURAS DE ALTA TENSION	20.1050.6040.0010	01	Suministro y colocación de cable POLANEL 3+1 calibre no. 6.	ML	$ 41.20	CUARENTA Y UN PESOS 20/100M.N.	20	$ 824.00
20.1100: » SISTEMAS DE ACOMETIDAS EN BAJA TENSION	20.1100.1010.0100	01	Sistema de acometida en baja tensión para 45 KVA, incluye: mufa, tubo conduit, bases soquet, cables, gabinete de medicion conforme a a la capacidad instalada de la subestacion trifasica en 440 volts bajo norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	$ 18,274.72	DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 72/100M.N.	1	$ 18,274.72

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

20.1100: » SISTEMAS DE ACOMETIDAS EN BAJA TENSION	20.1100.1020.0030	01	Suministro y colocación de luminaria tipo Led marca American Electric Lighting tipo ATB0 30BLED E85 TEMVOLT R2 ó equivalente en calidad, para un consumo de 88 Watts Flujo luminoso 9,472 lúmenes, Voltaje de operación 127-277 V, Protector de Picos de Voltaje 10,000 Amper, Tipo de curva R2 (ancha) Color Gris montado en poste de subestación. Incluye: brazo, fotocelda, protecciones eléctricas, cableado, canalizaciones, brazo, abrazadera y todo lo necesario para su correcta instalación, operación y funcionamiento.	PZA	$ 14,376.32	CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 32/100M.N.	1	$ 14,376.32
20.1100: » SISTEMAS DE ACOMETIDAS EN BAJA TENSION	20.1100.1050.0060	01	Suministro y colocación de registro de concreto prefabricado de 0.40 X 0.40 X 0.60 mts. con tapa Y marco galvanizado, fondo de arena en un espesor de 5 cms., Incluye: excavación a mano en material tipo "B", materiales, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	$ 1,216.65	UN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 65/100M.N.	2	$ 2,433.30
20.1150: » ARRANCADORES	20.1150.1030.0160	01	Desinstalación de arrancador y equipo de cloración. Incluye: mano de obra, desatornillado de anclajes y retiro del arrancador hasta los almacenes del propietario	PZA	$ 992.79	NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 79/100M.N.	1	$ 992.79
20.1150: » ARRANCADORES	20.1150.1040.0020	01	Reubicación de arrancador eléctrico a una distancia máxima de 15 m de la subestación. Incluye: Acometida, material y mano de obra especializada de acuerdo a la potencia instalada y conforme a norma NOM-001-SEAE-1999.	PZA	$ 5,061.20	CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS 20/100M.N.	1	$ 5,061.20
20.1150: » ARRANCADORES	20.1150.1040.0030	01	Reubicación de equipo de medición a una distancia máxima de 15 m de la subestación incluye: Acometida, material y mano de obra especializada de acuerdo a la potencia instalada y conforme a norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	$ 24,942.37	VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 37/100M.N.	1	$ 24,942.37

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

CRICE CONSTRUCCIONES

20.1450: » CABLES SUMERGIBLES, POLIDUCTOS Y SONDAS	20.1450.1010.0070	01	Reubicación de cable sumergible plano 3x8 awg, fabricación de acuerdo a la especificación NMX-j 514-1998 para el conductor y NOM-001-SEMP-1994 para el aislamiento a temperatura 75° C, conectado con conector de compresión del calibre 3x8 awg al cal NO.8 THWN. Incluye: Desconexión y conexión de cable, conector de tope de compresión, cinta aislante No.22 de 3M vulcanizable, cinta aislante No. 33 de 3M de vinil. mano de obra , herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	LTE	$ 513.41	QUINIENTOS TRECE PESOS 41/100M.N.	1	$ 513.41
20.1450: » CABLES SUMERGIBLES, POLIDUCTOS Y SONDAS	20.1450.2010.0016	01	Suministro y colocación de poliducto de 3/4 de diámetro para protección de manguera de inyección, ésta deberá ir oculta en el piso de 10 a 15 cm de profundidad	ML	$ 28.33	VEINTIOCHO PESOS 33/100M.N.	15	$ 424.95
20.1550: » TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	20.1550.1020.0025	01	Construcción de base en boca de pozo con concreto armado f´c= 200 kg/cm2 con varillas de 3/8 de forma trapezoidal con una altura de 50cm, una base inferior de 90 x 90 cm y base superior de 70 x 70 cm, incluye: cimbrado, descimbrado, todo de acuerdo a especificaciones de la CEAG.	PZA	$ 2,412.20	DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 20/100M.N.	1	$ 2,412.20
20.1550: » TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	20.1550.1050.0140	01	Suministro e instalación de placa soporte reforzada para soportar columna para bomba sumergible y como protección de base en boca de pozo, fabricada en acero al carbón C-40 de 60 x 60 cm por 1/2" de espesor incluye: Maniobra de grua,sello sanitario de neopreno de 1/4" de espesor, orificios para introducir poliducto de sondeo de 1" y cable asi como todos los materiales para su correcta ejecución.	PZA	$ 4,539.41	CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 41/100M.N.	1	$ 4,539.41

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1010.0100	01	Suministro de bomba dosificadora para hipoclorito de sodio marca Milton Roy, LMI modelo: PD041-828 NI capacidad de 0.68 gph y 250 psi. Incluye: kit de tubing, valvula de purga rápida, válvula de pie, valvula de inyeccion, conexiones NPT y ferulas para manguera de 1/4".	PZA	$ 14,067.68	CATORCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 68/100M.N.	1	$ 14,067.68
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1010.0185	01	Suministro de comparador colorimetrico para determinar cloro residual en agua potable, modelo Sta-rite, marca aquality, tipo de determinacion colorimétrica,reactivo para la determinacion, dietil-1,4 fenilendiamina (dpd) con intervalo de medicion de cloro residual libre en los valores 0.2 p.p.m. a 3.0 p.p.m. Incluye 20 pastillas para determinar cloro residual en agua.	PZA	$ 601.99	SEISCIENTOS UN PESOS 99/100M.N.	1	$ 601.99
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1010.0200	01	Suministro de hipoclorito sodio al 13% comercial en envase color azul para interperie.	KG	$ 21.29	VEINTIUN PESOS 29/100M.N.	60	$ 1,277.40
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1020.0460	01	Instalacion de bomba dosificadora de hipoclorito de sodio, incluye: repisa de acrilico con dimensiones de 8"x8" y 1/4" de espesor soportada sobre mensulas de acero inoxidable con perforaciones para su colocacion, taquetes y tornillos de acero inoxidable de 1/4"x 2".	PZA	$ 1,317.12	UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 12/100M.N.	1	$ 1,317.12
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1040.0022	01	Construcción de nicho para alojar aparatos de control y medicion de 2.00 m. de altura, y sección 0.80 x 0.65 m., incluye dos puertas metalicas para proteccion y losa parteaguas. Muro de tabique rojo recocido 10x14x28 cm. Castillos y cadenas armados con armex.	PZA	$ 13,551.77	TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 77/100M.N.	1	$ 13,551.77

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1060.0010	01	Suministro e instalación de cople de FoFo de ½" de diámetro, soldado en tren de válvulas, para la inyección de hipoclorito de sodio. Incluye la perforación del diámetro del cople en el tren de válvulas	PZA	$ 362.04	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 4/100M.N.	1	$ 362.04
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1080.0040	01	Arreglo de piezas de PVC para sistema de inyección de hipoclorito de sodio, incluye: 1 difusor roscado PVC ced 80 1/2" de diámetro , 2 niple roscado de PVC ced 80 de diámetro x 4" de largo, 1 válvula de esfera roscadas PVC 1/2", 1 codo roscado PVC ced 80 1/2", 1 cople roscado PVC ced 80 1/2" , según especificaciones de la CEAG.	PZA	$ 1,233.12	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 12/100M.N.	1	$ 1,233.12
20.1610: » PLANTA POTABILIZADORA	20.1610.1010.0069	01	Capacitacion del Personal que operará el equipo hipoclorador incluye: 1hrs de capacitacion, manual de operación y bitacora con formato para determinar cloro residual libre.	EVT	$ 1,483.21	UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 21/100M.N.	1	$ 1,483.21
20.1610: » PLANTA POTABILIZADORA	20.1610.1010.0300	01	Suministro y colocación de manguera de polietileno para sustancias quimicas de 1/4" de diametro, color negro, para equipo dosificador marca milton roy que soporte 250 a 300 psi.	ML	$ 21.99	VEINTIUN PESOS 99/100M.N.	15	$ 329.85
20.1610: » PLANTA POTABILIZADORA	20.1610.1080.0020	01	Suministro de pastillas DPD 1. Para deterrminar cloro residual libre	PZA	$ 1.89	UN PESOS 89/100M.N.	50	$ 94.50
20.1650: » CASETAS	20.1650.1500.0040	01	Caseta simple tipo, para resguardar equipo de control automático y arrancadores, de acuerdo a plano y especificaciones de la CEAG, construida con muro de tabique rojo recocido; losa, castillos y trabes de concreto armado; firmes y aplanados de concreto simple, incluye: Instalación eléctrica, herrería, pintura interior y exterior.	PZA	$ 59,166.45	CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 45/100M.N.	1	$ 59,166.45

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

20.1700: » CERCAS Y ALUMBRADOS	20.1700.1010.1102	01	Suministro y colocación de cerca de malla ciclón con tela calibre 11 con abertura 6 x 6 cm por 2.5 m de altura, incluye: concreto F□c = 200 kgs/cm² para cimentar postes, espadas y remate con tres líneas de púas, postes de línea de 60 mm x 2.40 m utilizando tensores, 4 postes esquineros y 2 postes cargadores de 76 mm de diámetro x 3.00 m, marco superior e inferior de 38 mm y puerta de 4.00 m de ancho formada por dos hojas y puerta peatonal con cerrojos, candados y cadena en acero inioxidable de 1.00m, construcción bajo especificaciones de la CEAG con altura total de 3.00 m.	ML	$ 757.41	SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 41/100M.N.	75	$ 56,805.75
20.1800: » AUTOMATIZACIONES	20.1800.1035.0033	01	Suministro y colocación de varilla cooper well con conector de 3000 x 15.8 mm.	PZA	$ 796.29	SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 29/100M.N.	2	$ 1,592.58
30.1100: » SISTEMAS DE ACOMETIDAS EN BAJA	30.1100.2010.0180	01	Suministro y colocación de alambre de cobre desnudo semiduro no.4 AWG.	KG	$ 513.28	QUINIENTOS TRECE PESOS 28/100M.N.	5	$ 2,566.40
30.1150: » ARRANCADORES	30.1150.1040.0545	01	Interruptor termomagnético tres polos, para 50 amper, voltaje superior a 440 VCA, Ir minima 10 KAS	PZA	$ 2,965.04	DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 4/100M.N.	1	$ 2,965.04
30.1250: » SUBESTACIONES	35.1250.1020.0264	01	Suministro y colocación de capa de grava triturada de 5 cm de espesor en promedio extendida y conformada manualmente sobre la superficie de terreno natural. Incluye: sumnistro y acarreos	M2	$ 46.13	CUARENTA Y SEIS PESOS 13/100M.N.	85	$ 3,921.05
30.1300: » MISCELANEO ELECTRICO	30.1300.2040.0115	01	Suministro e instalación de tubería conduit PVC eléctrico de 38 mm (1 1/2) de diametro incluye: instalación en zanja, camada arena 3 cm ,retiro de material sobrante fuera de obra, materiales, herramienta, equipo, y todo lo necesario para su correcta instalación	ML	$ 145.28	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 28/100M.N.	30	$ 4,358.40

30.1300: » MISCELANEO ELECTRICO	30.1300.5010.0118	01	Registro para protección de válvula de inyección de cloro de 40 x 40 cms. libres hasta 0.60 mts. de profundidad, a base de plantilla a base de grava, tamaño maximo 1/2", de 5 cms. de espesor, muros de tabique recocido de la región de 14 cms. de ancho nominal asentado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido por el interior con mortero cemento-arena 1:5 de 2 cms. de espesor, marco y contramarco de solera de acero de 1 1/2" y 1/8" de espesor, tapa colada de concreto f'c= 150 kg/cm2, T.M.A. 1/2"., hecho en obra, acabado pulido por la parte superior, con perforaciones para la ventilación, armada con alambrón de 1/4", soldado a la solera del marco en ambos sentidos, incluye: fletes, excavación, relleno, acarreos, maniobras, trazo y nivelación, desperdicios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, materiales, equipo, herramienta y mano de obra.	PZA	$ 1,727.20	UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 20/100M.N.	1	$ 1,727.20
30.1650: » BANCOS DE CAPACITORES	30.1650.1020.0010	01	Reubicación de banco de capacitores a una distancia máxima de 15 m de la subestación incluye: material y mano de obra especializada de acuerdo a la potencia instalada y conforme a norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	$ 5,409.72	CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 72/100M.N.	1	$ 5,409.72
35.1050: » TRABAJOS PRELIMINARES	35.1050.2010.0080	01	Despalme y limpia del terreno natural. Incluye: herramienta y mano de obra.	M2	$ 29.37	VEINTINUEVE PESOS 37/100M.N.	150	$ 4,405.50
35.1150: » DEMOLICIONES	35.1150.3010.0640	01	Demolición de atraque de concreto hidráulico armado F'c= 150 kg/cm2.	M3	$ 517.36	QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 36/100M.N.	1	$ 517.36
35.1200: » EXCAVACIONES	35.1200.1040.0020	01	Excavación a mano para zanjas en material B en seco. Incluye: afloje y extracción del material, afine de taludes y fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 metros.	M3	$ 148.32	CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 32/100M.N.	3	$ 444.96

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.1300: » RELLENOS	35.1300.1010.0040	01	Relleno de zanjas con material suministrado (tepetate) compactado con equipo al 90 % prueba proctor, capas de 20 cm de espesor	M3	$ 400.85	CUATROCIENTOS PESOS 85/100M.N.	4	$ 1,603.40
35.1350: » ACARREO	35.1350.1010.0060	01	Carga a mano y acarreo en camión propio o alquilado de materiales excedentes de desazolves, excavaciones, etc., transito sobre revestimiento, terracería o brecha el primer km. Incluye: camión inactivo durante la carga y descarga a volteo.	M3	$ 120.57	CIENTO VEINTIPESOS 57/100M.N.	3	$ 361.71
35.1400: » ANCLAJES	35.1400.1010.0005	01	Atraques de concreto simple de F'c = 100 kg/cm2 para piezas especiales de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro, de 30 X 30 X 30 cms.	PZA	$ 259.20	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 20/100M.N.	3	$ 777.60
35.1400: » ANCLAJES	35.1400.1020.0028	01	Silleta de concreto simple hecho en obra de F'c = 150 kg/cm² con dimensiones 0.30 x 0.30 x 1.20 m para tubería de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro. Incluye: excavación, cimbra, descimbra, anclas para sujeción de tubería, abrazadera a base de solera y relleno con material producto de la excavación.	PZA	$ 1,727.74	UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 74/100M.N.	3	$ 5,183.22
35.1450: » ESTRUCTURA Y/O ALBAÑILERIA	35.1450.2010.0005	01	Losa de concreto simple hecho en obra de F´c= 150 kg/cm2, t.m.a. 3/4", espesor de 20 cms. Incluye: excavación, cimbrado, descimbrado y relleno con material producto de la excavación	M2	$ 536.40	QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 40/100M.N.	9	$ 4,827.60
35.1450: » ESTRUCTURA Y/O ALBAÑILERIA	35.1450.2030.0240	01	Suministro y colocación de protección con concertina de cuchillas tipo arpón con filos bisturí d=45 cm	ML	$ 104.91	CIENTO CUATRO PESOS 91/100M.N.	75	$ 7,868.25
35.1450: » ESTRUCTURA Y/O ALBAÑILERIA	35.1450.3010.0090	01	Cadena de desplante para la malla ciclón de concreto armado de F'c = 150 kg/cm2, t.m.a. 3/4, sección de 15x20 cm, reforzada con armex de 15 x 15, incluye: acarreos, cimbra, descimbra, habilitado de acero, vaciado, vibrado y curado	ML	$ 308.98	TRESCIENTOS OCHO PESOS 98/100M.N.	75	$ 23,173.50

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.1650: » ACABADOS	35.1650.2045.1020	01	Aplicación de pintura alquidálica a dos manos para protección de piezas especiales de Fo.Fo. y acero negro en colores seleccionados por el Organismo Operador.	M2	$ 324.42	TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 42/100M.N.	4.5	$ 1,459.89
35.1800: » TUBERIA DE KITEC	35.1800.1020.0040	01	Suministro (incluido el flete y acarreo hasta el almacén de la obra) de tubería nueva hidráulica multicapa (Kitec), azul, Código 1216, de 12 mm de diámetro nominal, conforme a Normas NOM-002-CNA-1995 y NMX-E-146-SCFI-2002.	ML	$ 27.88	VEINTISIETE PESOS 88/100M.N.	10	$ 278.80
35.1800: » TUBERIA DE KITEC	35.1800.2010.0040	01	Instalación de tubería multicapa (Kitec), código 1014, código 1226, código 1620, código 2025, código 2532, de 12 mm de diámetro nominal; incluye: mano de obra, materiales de consumo, equipo y herramienta para instalación, maniobras y acarreos locales, cortado, bajada y acomodo hasta su sitio final.	ML	$ 12.91	DOCE PESOS 91/100M.N.	10	$ 129.10
35.1950: » TUBERIA DE FOGO	35.1950.8010.0120	01	Corte de tubería de Fo.Go. de 50 mm de diámetro	PZA	$ 38.76	TREINTA Y OCHO PESOS 76/100M.N.	1	$ 38.76
35.2100: » PIEZAS ESPECIALES DE PVC	35.2100.3120.0100	01	Suministro e instalación de abrazadera roscada de PVC anger serie inglesa de 100 mm x 13 mm de diámetro.	PZA	$ 198.96	CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 96/100M.N.	1	$ 198.96
35.2200: » PIEZAS ESPECIALES DE KITEC	35.2200.3030.0100	01	Suministro e instalación de adaptador macho cuerpo de bronce para conectar kitec (sistema compresión) x NPT macho de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 92.57	NOVENTA Y DOS PESOS 57/100M.N.	1	$ 92.57
35.2200: » PIEZAS ESPECIALES DE KITEC	35.2200.3060.0080	01	Suministro e instalación de codo de 90° de kitec compresión x NPT hembra de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 187.48	CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 48/100M.N.	1	$ 187.48
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3010.0300	01	Suministro e instalación de codo de FoGo con refuerzo clase 150 de 90° y 13 mm de diámetro.	PZA	$ 27.03	VEINTISIETE PESOS 3/100M.N.	3	$ 81.09
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3060.0020	01	Suministro e instalación de tee de FoGo con refuerzo clase 150 de 6 mm de diámetro.	PZA	$ 55.85	CINCUENTA Y CINCO PESOS 85/100M.N.	1	$ 55.85

35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3090.0020	01	Suministro e instalación de cople de FoGo con refuerzo clase 150 de 6 mm de diámetro.	PZA	$ 195.06	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 6/100M.N.	2	$ 390.12
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3090.0060	01	Suministro e instalación de cople de FoGo con refuerzo clase 150 de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 32.05	TREINTA Y DOS PESOS 5/100M.N.	1	$ 32.05
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3100.0040	01	Suministro e instalación de cople liso de FoGo clase 150 de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 31.74	TREINTA Y UN PESOS 74/100M.N.	1	$ 31.74
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3100.0200	01	Suministro e instalación de cople liso de FoGo clase 150 de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 485.56	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 56/100M.N.	1	$ 485.56
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3230.0060	01	Suministro e instalación de reducción Bushing de FoGo de 13 mm x 6 mm de diámetro.	PZA	$ 29.22	VEINTINUEVE PESOS 22/100M.N.	2	$ 58.44
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0020	01	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 6 mm de diámetro con 100 mm de longitud	PZA	$ 48.52	CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100M.N.	3	$ 145.56
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0118	01	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 75 mm de longitud.	PZA	$ 32.05	TREINTA Y DOS PESOS 5/100M.N.	2	$ 64.10
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0120	01	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 100 mm de longitud	PZA	$ 35.22	TREINTA Y CINCO PESOS 22/100M.N.	2	$ 70.44
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0219	01	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 1100 mm de longitud.	PZA	$ 261.58	DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 58/100M.N.	1	$ 261.58
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3285.0010	01	Suministro e instalación de niple cuerda corrida de 6 mm de diámetro.	PZA	$ 28.87	VEINTIOCHO PESOS 87/100M.N.	2	$ 57.74
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3290.0020	01	Suministro e instalación de amortiguador tipo cola de cochino fabricado con tubo de FoGo de 6 mm (1/4") de diámetro con 30 cm de longitud.	PZA	$ 269.23	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 23/100M.N.	1	$ 269.23
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4010.0220	01	Desintalación de codo de FoGo con refuerzo clase 150 de 45° y 100 mm de diámetro.	PZA	$ 99.29	NOVENTA Y NUEVE PESOS 29/100M.N.	2	$ 198.58
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4010.0460	01	Desintalación de codo de FoGo con refuerzo clase 150 de 90° y 100 mm de diámetro.	PZA	$ 77.50	SETENTA Y SIETE PESOS 50/100M.N.	1	$ 77.50

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4060.0220	01	Desintalación de tee de FoGo con refuerzo clase 150 de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 99.29	NOVENTA Y NUEVE PESOS 29/100M.N.	2	$ 198.58
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4230.0740	01	Desintalación de reducción Bushing de FoGo de 100 mm x 50 mm de diámetro.	PZA	$ 99.29	NOVENTA Y NUEVE PESOS 29/100M.N.	1	$ 99.29
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4280.1320	01	Desintalación de niple de FoGo ced-40 de 100 mm de diámetro con 200 mm de longitud	PZA	$ 79.43	SETENTA Y NUEVE PESOS 43/100M.N.	1	$ 79.43
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3010.0162	01	Suministro e instalación de brida soldable de fofo de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 2,061.93	DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 93/100M.N.	2	$ 4,123.86
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3030.0660	01	Suministro e instalación de codo bridado de 45° de FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 1,379.13	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 13/100M.N.	2	$ 2,758.26
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3030.0980	01	Suministro e instalación de codo bridado de 90° de FoFo de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 2,509.05	DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 5/100M.N.	1	$ 2,509.05
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3040.0100	01	Suministro e instalación de tee bridada de Fo.Fo. de 76 mm. x 76 mm. de diámetro.	PZA	$ 2,719.68	DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 68/100M.N.	1	$ 2,719.68
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3070.0100	01	Suministro e instalación de reducción bridada de FoFo de 100 mm x 76 mm de diámetro.	PZA	$ 1,924.80	UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 80/100M.N.	2	$ 3,849.60
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3090.0080	01	Suministro e instalación de junta Gibault FoFo de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 845.81	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 81/100M.N.	2	$ 1,691.62
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.4020.0080	01	Desintalación de carrete bridado de FoFo de 100 mm de diámetro y 250 mm de largo.	PZA	$ 96.88	NOVENTA Y SEIS PESOS 88/100M.N.	3	$ 290.64
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.4020.0360	01	Desintalación de carrete bridado de FoFo de 100 mm de diámetro y 500 mm de largo.	PZA	$ 77.50	SETENTA Y SIETE PESOS 50/100M.N.	2	$ 155.00
35.2450: » PIEZAS ESPECIALES DE ACERO NEGRO	35.2450.3020.0100	01	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 500 mm de longitud	PZA	$ 2,158.16	DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 16/100M.N.	2	$ 4,316.32
35.2450: » PIEZAS ESPECIALES DE ACERO NEGRO	35.2450.3020.0120	01	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 750 mm de longitud	PZA	$ 2,322.78	DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 78/100M.N.	1	$ 2,322.78

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.2450: » PIEZAS ESPECIALES DE ACERO NEGRO	35.2450.3020.0180	01	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 1500 mm de longitud	PZA	$ 3,130.94	TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 94/100M.N.	1	$ 3,130.94
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.1045.0021	01	Suministro e instalación de válvula de inserción de bronce para conectar de abrazadera de fo.fo. a tubo multicapa de (kitec) azul de 13 mm. de diámetro.	PZA	$ 232.84	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 84/100M.N.	1	$ 232.84
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.1085.0020	01	Suministro y colocación de llave de nariz de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 89.71	OCHENTA Y NUEVE PESOS 71/100M.N.	2	$ 179.42
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3010.0060	01	Suministro e instalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 3,301.89	TRES MIL TRESCIENTOS UN PESOS 89/100M.N.	2	$ 6,603.78
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3050.0015	01	Suministro e instalación de válvula de esfera compacta de latón forjado. Cierre a 90° de metal a teflón, con asiento de teflón y bola de latón cromado con flujo completo. Extremos roscables 600 Lbs de 6 mm de diámetro.	PZA	$ 300.91	TRESCIENTOS PESOS 91/100M.N.	2	$ 601.82
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3050.0020	01	Suministro e instalación de válvula de esfera compacta de latón forjado. Cierre a 90° de metal a teflón, con asiento de teflón y bola de latón cromado con flujo completo, extremos roscables 600 Lbs de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 85.70	OCHENTA Y CINCO PESOS 70/100M.N.	2	$ 171.40
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3090.0060	01	Suministro e instalación de válvula check de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 3,920.20	TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIPESOS 20/100M.N.	1	$ 3,920.20
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3130.0020	01	Suministro e instalación de válvula de admisión y expulsión de aire de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 1,280.31	UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 31/100M.N.	1	$ 1,280.31
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.4010.0020	01	Desinstalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 50 mm de diámetro.	PZA	$ 96.88	NOVENTA Y SEIS PESOS 88/100M.N.	1	$ 96.88

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.4010.0080	01	Desinstalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 193.75	CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 75/100M.N.	1	$ 193.75
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.4090.0080	01	Desinstalación de válvula check de 125 libras con extremos bridados de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 193.75	CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 75/100M.N.	1	$ 193.75
35.2600: » PIEZAS ESPECIALES PARA MEDICION	35.2600.3010.0940	01	Suministro e Instalación de manómetro Bourdon con glicerina tipo micro uso general con carátula de 64 mm de diámetro con cuerda NPT 6 mm montaje inferior estándar de 0-4 Kg/cm²	PZA	$ 735.47	SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 47/100M.N.	1	$ 735.47
35.2600: » PIEZAS ESPECIALES PARA MEDICION	35.2600.3030.0045	01	Suministro e instalación de macromedidor tipo turbina conforme la norma NOM-012-SCFI-1994, marca _____, modelo _____, con diámetro nominal de 3", capacidad o caudal característico de 9 a 80 m3/h, limite de exactitud de ± 2% a ± 5%.	PZA	$ 7,179.86	SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 86/100M.N.	1	$ 7,179.86
35.2600: » PIEZAS ESPECIALES PARA MEDICION	35.2600.4030.0060	01	Desinstalación de macromedidor con diámetro nominal de 4".	PZA	$ 968.80	NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 80/100M.N.	1	$ 968.80
35.2650: » PIEZAS ESPECIALES DIVERSAS	35.2650.3020.0020	01	Suministro e instalación de tornillo de acero con tuerca hexagonal de 16 mm de diámetro por un largo de 64 mm.	PZA	$ 18.17	DIECIOCHO PESOS 17/100M.N.	64	$ 1,162.88
35.2650: » PIEZAS ESPECIALES DIVERSAS	35.2650.3090.0290	01	Suministro e instalación de empaque de hule para junta Gibault de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 302.81	TRESCIENTOS DOS PESOS 81/100M.N.	2	$ 605.62
35.2650: » PIEZAS ESPECIALES DIVERSAS	35.2650.3100.0080	01	Suministro e instalación de empaque de neopreno para piezas de PVC tipo anger serie inglesa de 75 mm de diámetro.	PZA	$ 50.69	CINCUENTA PESOS 69/100M.N.	20	$ 1,013.80
35.3000: » CERCAS	35.3000.1020.0032	01	Desmantelamiento y de cercado de malla ciclónica. Incluye todos los materiales necesarios para su correcto desmantelamiento y retiro de materiales sobrantes.	ML	$ 74.16	SETENTA Y CUATRO PESOS 16/100M.N.	75	$ 5,562.00

45.1050: » TRABAJOS PRELIMINARES	45.1050.1010.0040	01	Limpieza final de la obra, incluye: acarreo de los materiales hasta una 1a estacion a 20 mts, mano de obra y herramienta	M2	$ 74.16	SETENTA Y CUATRO PESOS 16/100M.N.	150	$ 11,124.00
15.1350: » SUMINISTRO DE TUBERIA	15.1350.1040.0155	02	Suministro e instalación de tubería para ademe liso, necesaria en renivelación de brocal, consistente en un tubo 10" de diámetro, 1/4" de espesor de pared, Incluye: soldadura, herramientas y materiales necesarios para su correcta instalación, maniobra de grua para hizado de columna y orientación de estructura de descarga y mano de obra calificada de pailería en campo.	ML	$ 4,812.26	CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 26/100M.N.	1	$ 4,812.26
20.1050: » ESTRUCTURAS DE ALTA TENSION	20.1050.6030.0160	02	Suministro y colocación de cable THW del N° 6 AWG.	ML	$ 52.51	CINCUENTA Y DOS PESOS 51/100M.N.	120	$ 6,301.20
20.1050: » ESTRUCTURAS DE ALTA TENSION	20.1050.6040.0010	02	Suministro y colocación de cable POLANEL 3+1 calibre no. 6.	ML	$ 41.20	CUARENTA Y UN PESOS 20/100M.N.	1	$ 41.20
20.1100: » SISTEMAS DE ACOMETIDAS EN BAJA TENSION	20.1100.1010.0100	02	Sistema de acometida en baja tensión para 45 KVA, incluye: mufa, tubo conduit, bases soquet, cables, gabinete de medicion conforme a a la capacidad instalada de la subestacion trifasica en 440 volts bajo norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	$ 18,274.72	DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 72/100M.N.	1	$ 18,274.72

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

20.1100: » SISTEMAS DE ACOMETIDAS EN BAJA TENSION	20.1100.1020.0030	02	Suministro y colocación de luminaria tipo Led marca American Electric Lighting tipo ATB0 30BLED E85 TEMVOLT R2 ó equivalente en calidad, para un consumo de 88 Watts Flujo luminoso 9,472 lúmenes, Voltaje de operación 127-277 V, Protector de Picos de Voltaje 10,000 Amper, Tipo de curva R2 (ancha) Color Gris montado en poste de subestación. Incluye: brazo, fotocelda, protecciones eléctricas, cableado, canalizaciones, brazo, abrazadera y todo lo necesario para su correcta instalación, operación y funcionamiento.	PZA	$ 14,376.32	CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 32/100M.N.	1	$ 14,376.32
20.1100: » SISTEMAS DE ACOMETIDAS EN BAJA TENSION	20.1100.1050.0060	02	Suministro y colocación de registro de concreto prefabricado de 0.40 X 0.40 X 0.60 mts. con tapa Y marco galvanizado, fondo de arena en un espesor de 5 cms., Incluye: excavación a mano en material tipo "B", materiales, mano de obra, equipo y herramienta	PZA	$ 1,216.65	UN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 65/100M.N.	3	$ 3,649.95
20.1150: » ARRANCADORES	20.1150.1030.0155	02	Desinstalación de arrancador. Incluye: mano de obra, desatornillado de anclajes y retiro del arrancador hasta los almacenes del propietario	PZA	$ 992.79	NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 79/100M.N.	1	$ 992.79
20.1150: » ARRANCADORES	20.1150.1030.0160	02	Desinstalación de arrancador y equipo de cloración. Incluye: mano de obra, desatornillado de anclajes y retiro del arrancador hasta los almacenes del propietario	PZA	$ 992.79	NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 79/100M.N.	1	$ 992.79
20.1150: » ARRANCADORES	20.1150.1040.0030	02	Reubicación de equipo de medición a una distancia máxima de 15 m de la subestación incluye: Acometida, material y mano de obra especializada de acuerdo a la potencia instalada y conforme a norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	$ 24,942.37	VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 37/100M.N.	1	$ 24,942.37

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

20.1450: » CABLES SUMERGIBLES, POLIDUCTOS Y SONDAS	20.1450.1010.0070	02	Reubicación de cable sumergible plano 3x8 awg, fabricación de acuerdo a la especificación NMX-j 514-1998 para el conductor y NOM-001-SEMP-1994 para el aislamiento a temperatura 75° C, conectado con conector de compresión del calibre 3x8 awg al cal NO.8 THWN. Incluye: Desconexión y conexión de cable, conector de tope de compresión, cinta aislante No.22 de 3M vulcanizable, cinta aislante No. 33 de 3M de vinil. mano de obra , herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	LTE	$ 513.41	QUINIENTOS TRECE PESOS 41/100M.N.	1	$ 513.41
20.1450: » CABLES SUMERGIBLES, POLIDUCTOS Y SONDAS	20.1450.2010.0016	02	Suministro y colocación de poliducto de 3/4 de diámetro para protección de manguera de inyección, ésta deberá ir oculta en el piso de 10 a 15 cm de profundidad	ML	$ 28.33	VEINTIOCHO PESOS 33/100M.N.	18	$ 509.94
20.1550: » TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	20.1550.1020.0025	02	Construcción de base en boca de pozo con concreto armado f´c= 200 kg/cm2 con varillas de 3/8 de forma trapezoidal con una altura de 50cm, una base inferior de 90 x 90 cm y base superior de 70 x 70 cm, incluye: cimbrado, descimbrado, todo de acuerdo a especificaciones de la CEAG.	PZA	$ 2,412.20	DOS MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 20/100M.N.	1	$ 2,412.20
20.1550: » TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	20.1550.1050.0140	02	Suministro e instalación de placa soporte reforzada para soportar columna para bomba sumergible y como protección de base en boca de pozo, fabricada en acero al carbón C-40 de 60 x 60 cm por 1/2" de espesor incluye: Maniobra de grua,sello sanitario de neopreno de 1/4" de espesor, orificios para introducir poliducto de sondeo de 1" y cable asi como todos los materiales para su correcta ejecución.	PZA	$ 4,539.41	CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 41/100M.N.	1	$ 4,539.41

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1010.0100	02	Suministro de bomba dosificadora para hipoclorito de sodio marca Milton Roy, LMI modelo: PD041-828 NI capacidad de 0.68 gph y 250 psi. Incluye: kit de tubing, valvula de purga rápida, válvula de pie, valvula de inyeccion, conexiones NPT y ferulas para manguera de 1/4".	PZA	$ 14,067.68	CATORCE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 68/100M.N.	1	$ 14,067.68
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1010.0185	02	Suministro de comparador colorimetrico para determinar cloro residual en agua potable, modelo Sta-rite, marca aquality, tipo de determinacion colorimétrica,reactivo para la determinacion, dietil-1,4 fenilendiamina (dpd) con intervalo de medicion de cloro residual libre en los valores 0.2 p.p.m. a 3.0 p.p.m. Incluye 20 pastillas para determinar cloro residual en agua.	PZA	$ 601.99	SEISCIENTOS UN PESOS 99/100M.N.	1	$ 601.99
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1010.0200	02	Suministro de hipoclorito sodio al 13% comercial en envase color azul para interperie.	KG	$ 21.29	VEINTIUN PESOS 29/100M.N.	60	$ 1,277.40
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1020.0460	02	Instalacion de bomba dosificadora de hipoclorito de sodio, incluye: repisa de acrilico con dimensiones de 8"x8" y 1/4" de espesor soportada sobre mensulas de acero inoxidable con perforaciones para su colocacion, taquetes y tornillos de acero inoxidable de 1/4"x 2".	PZA	$ 1,317.12	UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 12/100M.N.	1	$ 1,317.12
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1040.0022	02	Construcción de nicho para alojar aparatos de control y medicion de 2.00 m. de altura, y sección 0.80 x 0.65 m., incluye dos puertas metalicas para proteccion y losa parteaguas. Muro de tabique rojo recocido 10x14x28 cm. Castillos y cadenas armados con armex.	PZA	$ 13,551.77	TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 77/100M.N.	1	$ 13,551.77

20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1060.0010	02	Suministro e instalación de cople de FoFo de ½" de diámetro, soldado en tren de válvulas, para la inyección de hipoclorito de sodio. Incluye la perforación del diámetro del cople en el tren de válvulas	PZA	$ 362.04	TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 4/100M.N.	1	$ 362.04
20.1600: » SISTEMAS DE DESINFECCION	20.1600.1080.0040	02	Arreglo de piezas de PVC para sistema de inyección de hipoclorito de sodio, incluye: 1 difusor roscado PVC ced 80 1/2" de diámetro , 2 niple roscado de PVC ced 80 de diámetro x 4" de largo, 1 válvula de esfera roscadas PVC 1/2", 1 codo roscado PVC ced 80 1/2", 1 cople roscado PVC ced 80 1/2" , según especificaciones de la CEAG.	PZA	$ 1,233.12	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 12/100M.N.	1	$ 1,233.12
20.1610: » PLANTA POTABILIZADORA	20.1610.1010.0069	02	Capacitacion del Personal que operará el equipo hipoclorador incluye: 1hrs de capacitacion, manual de operación y bitacora con formato para determinar cloro residual libre.	EVT	$ 1,483.21	UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 21/100M.N.	1	$ 1,483.21
20.1610: » PLANTA POTABILIZADORA	20.1610.1010.0300	02	Suministro y colocación de manguera de polietileno para sustancias quimicas de 1/4" de diametro, color negro, para equipo dosificador marca milton roy que soporte 250 a 300 psi.	ML	$ 21.99	VEINTIUN PESOS 99/100M.N.	18	$ 395.82
20.1610: » PLANTA POTABILIZADORA	20.1610.1080.0020	02	Suministro de pastillas DPD 1. Para deterrminar cloro residual libre	PZA	$ 1.89	UN PESOS 89/100M.N.	50	$ 94.50
20.1650: » CASETAS	20.1650.1010.0023	02	Construcción de caseta doble tipo, para resguardar equipo dosificador de hipoclorito de sodio y arrancador, conforme a plano y especificaciones de la CEAG, con muro de tabique rojo recocido 7x14x28 cm.; losa semivigueta y bovedilla de poliestireno, castillos y trabes de concreto armado con armex; firmes y aplanados de concreto simple, incluye: Instalación electrica, herreria, protecciones, vidrios, pintura interior, exterior y rotulación.	PZA	$ 116,035.89	CIENTO DIECISEIS MIL TREINTA Y CINCO PESOS 89/100M.N.	1	$ 116,035.89

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

20.1700: » CERCAS Y ALUMBRADOS	20.1700.1010.1102	02	Suministro y colocación de cerca de malla ciclón con tela calibre 11 con abertura 6 x 6 cm por 2.5 m de altura, incluye: concreto F□c = 200 kgs/cm² para cimentar postes, espadas y remate con tres líneas de púas, postes de línea de 60 mm x 2.40 m utilizando tensores, 4 postes esquineros y 2 postes cargadores de 76 mm de diámetro x 3.00 m, marco superior e inferior de 38 mm y puerta de 4.00 m de ancho formada por dos hojas y puerta peatonal con cerrojos, candados y cadena en acero inioxidable de 1.00m, construcción bajo especificaciones de la CEAG con altura total de 3.00 m.	ML	$ 757.41	SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 41/100M.N.	70	$ 53,018.70
20.1750: » BANCOS DE CAPACITORES	20.1750.1010.0080	02	Banco de capacitores para corregir el bajo factor de potencia con capacidad para 5 KVAR, 480 Volts, 3F, 60 Hertz, temperatura de operacion a 80 °C, marca _____ incluye: Capacitor, cable THW cal. 14 AWG, tubo conduit pgg de 1/2" conexión a tierra, tubo sappa de 1/2" y gabinete fabricación conforme a norma: NOM-J-203	PZA	$ 5,510.03	CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 3/100M.N.	1	$ 5,510.03
20.1800: » AUTOMATIZACIONES	20.1800.1035.0033	02	Suministro y colocación de varilla cooper well con conector de 3000 x 15.8 mm	PZA	$ 796.29	SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 29/100M.N.	3	$ 2,388.87
30.1100: » SISTEMAS DE ACOMETIDAS EN BAJA	30.1100.2010.0180	02	Suministro y colocación de alambre de cobre desnudo semiduro no.4 AWG.	KG	$ 513.28	QUINIENTOS TRECE PESOS 28/100M.N.	5	$ 2,566.40
30.1150: » ARRANCADORES	30.1150.1040.0545	02	Interruptor termomagnético tres polos, para 50 amper, voltaje superior a 440 VCA, Ir minima 10 KAS	PZA	$ 2,965.04	DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 4/100M.N.	1	$ 2,965.04
30.1250: » SUBESTACIONES	35.1250.1020.0264	02	Suministro y colocación de capa de grava triturada de 5 cm de espesor en promedio extendida y conformada manualmente sobre la superficie de terreno natural. Incluye: sumnistro y acarreos.	M2	$ 46.13	CUARENTA Y SEIS PESOS 13/100M.N.	85	$ 3,921.05

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

30.1300: » MISCELANEO ELECTRICO	30.1300.2040.0115	02	Suministro e instalación de tubería conduit PVC eléctrico de 38 mm (1 1/2) de diametro incluye: instalación en zanja, camada arena 3 cm ,retiro de material sobrante fuera de obra, materiales, herramienta, equipo, y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	$ 145.28	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 28/100M.N.	30	$ 4,358.40
30.1300: » MISCELANEO ELECTRICO	35.1300.5010.0118	02	Registro para protección de válvula de inyección de cloro de 40 x 40 cms. libres hasta 0.60 mts. de profundidad, a base de plantilla a base de grava, tamaño maximo 1/2", de 5 cms. de espesor, muros de tabique recocido de la región de 14 cms. de ancho nominal asentado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido por el interior con mortero cemento-arena 1:5 de 2 cms. de espesor, marco y contramarco de solera de acero de 1 1/2" y 1/8" de espesor, tapa colada de concreto f'c= 150 kg/cm2, T.M.A. 1/2"., hecho en obra, acabado pulido por la parte superior, con perforaciones para la ventilación, armada con alambrón de 1/4", soldado a la solera del marco en ambos sentidos, incluye: fletes, excavación, relleno, acarreos, maniobras, trazo y nivelación, desperdicios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, materiales, equipo, herramienta y mano de obra.	PZA	$ 1,727.20	UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 20/100M.N.	1	$ 1,727.20
35.1050: » TRABAJOS PRELIMINARES	35.1050.2010.0080	02	Despalme y limpia del terreno natural. Incluye: herramienta y mano de obra.	M2	$ 29.37	VEINTINUEVE PESOS 37/100M.N.	300	$ 8,811.00
35.1150: » DEMOLICIONES	35.1150.3010.0640	02	Demolición de atraque de concreto hidráulico armado F'c= 150 kg/cm2	M3	$ 517.36	QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 36/100M.N.	1.5	$ 776.04

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

CRICE CONSTRUCCIONES

35.1200: » EXCAVACIONES	35.1200.1040.0020	02	Excavación a mano para zanjas en material B en seco. Incluye: afloje y extracción del material, afine de taludes y fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 metros.	M3	$ 148.32	CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 32/100M.N.	5	$ 741.60
35.1300: » RELLENOS	35.1300.1010.0040	02	Relleno de zanjas con material suministrado (tepetate) compactado con equipo al 90 % prueba proctor, capas de 20 cm de espesor	M3	$ 400.85	CUATROCIENTOS PESOS 85/100M.N.	6.5	$ 2,605.53
35.1350: » ACARREO	35.1350.1010.0060	02	Carga a mano y acarreo en camión propio o alquilado de materiales excedentes de desazolves, excavaciones, etc., transito sobre revestimiento, terracería o brecha el primer km. Incluye: camión inactivo durante la carga y descarga a volteo.	M3	$ 120.57	CIENTO VEINTIPESOS 57/100M.N.	5	$ 602.85
35.1400: » ANCLAJES	35.1400.1010.0005	02	Atraques de concreto simple de F'c = 100 kg/cm2 para piezas especiales de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro, de 30 X 30 X 30 cms.	PZA	$ 259.20	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 20/100M.N.	3	$ 777.60
35.1400: » ANCLAJES	35.1400.1020.0028	02	Silleta de concreto simple hecho en obra de F'c = 150 kg/cm² con dimensiones 0.30 x 0.30 x 1.20 m para tubería de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro. Incluye: excavación, cimbra, descimbra, anclas para sujeción de tubería, abrazadera a base de solera y relleno con material producto de la excavación.	PZA	$ 1,727.74	UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 74/100M.N.	3	$ 5,183.22
35.1450: » ESTRUCTURA Y/O ALBAÑILERIA	35.1450.2010.0005	02	Losa de concreto simple hecho en obra de F´c= 150 kg/cm2, t.m.a. 3/4", espesor de 20 cms. Incluye: excavación, cimbrado, descimbrado y relleno con material producto de la excavación	M2	$ 536.40	QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 40/100M.N.	9	$ 4,827.60
35.1450: » ESTRUCTURA Y/O ALBAÑILERIA	35.1450.2030.0240	02	Suministro y colocación de protección con concertina de cuchillas tipo arpón con filos bisturí d=45 cm	ML	$ 104.91	CIENTO CUATRO PESOS 91/100M.N.	70	$ 7,343.70

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.1450: » ESTRUCTURA Y/O ALBAÑILERIA	35.1450.3010.0090	02	Cadena de desplante para la malla ciclón de concreto armado de F'c = 150 kg/cm2, t.m.a. 3/4, sección de 15x20 cm, reforzada con armex de 15 x 15, incluye: acarreos, cimbra, descimbra, habilitado de acero, vaciado, vibrado y curado.	ML	$ 308.98	TRESCIENTOS OCHO PESOS 98/100M.N.	70	$ 21,628.60
35.1650: » ACABADOS	35.1650.2045.1020	02	Aplicación de pintura alquidálica a dos manos para protección de piezas especiales de Fo.Fo. y acero negro en colores seleccionados por el Organismo Operador.	M2	$ 324.42	TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 42/100M.N.	4.5	$ 1,459.89
35.1800: » TUBERIA DE KITEC	35.1800.1020.0040	02	Suministro (incluido el flete y acarreo hasta el almacén de la obra) de tubería nueva hidráulica multicapa (Kitec), azul, Código 1216, de 12 mm de diámetro nominal, conforme a Normas NOM-002-CNA-1995 y NMX-E-146-SCFI-2002.	ML	$ 27.88	VEINTISIETE PESOS 88/100M.N.	10	$ 278.80
35.1800: » TUBERIA DE KITEC	35.1800.2010.0040	02	Instalación de tubería multicapa (Kitec), código 1014, código 1226, código 1620, código 2025, código 2532, de 12 mm de diámetro nominal; incluye: mano de obra, materiales de consumo, equipo y herramienta para instalación, maniobras y acarreos locales, cortado, bajada y acomodo hasta su sitio final.	ML	$ 12.91	DOCE PESOS 91/100M.N.	10	$ 129.10
35.1950: » TUBERIA DE FOGO	35.1950.8010.0120	02	Corte de tubería de Fo.Go. de 50 mm de diámetro	PZA	$ 38.76	TREINTA Y OCHO PESOS 76/100M.N.	1	$ 38.76
35.2100: » PIEZAS ESPECIALES DE PVC	35.2100.3120.0080	02	Suministro e instalación de abrazadera roscada de PVC anger serie inglesa de 75 mm x 13 mm de diámetro.	PZA	$ 173.95	CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 95/100M.N.	1	$ 173.95
35.2200: » PIEZAS ESPECIALES DE KITEC	35.2200.3030.0100	02	Suministro e instalación de adaptador macho cuerpo de bronce para conectar kitec (sistema compresión) x NPT macho de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 92.57	NOVENTA Y DOS PESOS 57/100M.N.	1	$ 92.57
35.2200: » PIEZAS ESPECIALES DE KITEC	35.2200.3060.0080	02	Suministro e instalación de codo de 90° de kitec compresión x NPT hembra de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 187.48	CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 48/100M.N.	1	$ 187.48

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3010.0300	02	Suministro e instalación de codo de FoGo con refuerzo clase 150 de 90° y 13 mm de diámetro.	PZA	$ 27.03	VEINTISIETE PESOS 3/100M.N.	2	$ 54.06
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3060.0020	02	Suministro e instalación de tee de FoGo con refuerzo clase 150 de 6 mm de diámetro.	PZA	$ 55.85	CINCUENTA Y CINCO PESOS 85/100M.N.	1	$ 55.85
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3090.0020	02	Suministro e instalación de cople de FoGo con refuerzo clase 150 de 6 mm de diámetro.	PZA	$ 195.06	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 6/100M.N.	2	$ 390.12
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3090.0060	02	Suministro e instalación de cople de FoGo con refuerzo clase 150 de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 32.05	TREINTA Y DOS PESOS 5/100M.N.	1	$ 32.05
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3100.0040	02	Suministro e instalación de cople liso de FoGo clase 150 de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 31.74	TREINTA Y UN PESOS 74/100M.N.	1	$ 31.74
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3100.0200	02	Suministro e instalación de cople liso de FoGo clase 150 de 100 mm de diámetro.	PZA	$ 485.56	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 56/100M.N.	1	$ 485.56
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3230.0060	02	Suministro e instalación de reducción Bushing de FoGo de 13 mm x 6 mm de diámetro.	PZA	$ 29.22	VEINTINUEVE PESOS 22/100M.N.	2	$ 58.44
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0020	02	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 6 mm de diámetro con 100 mm de longitud	PZA	$ 48.52	CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100M.N.	3	$ 145.56
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0116	02	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 50 mm de longitud.	PZA	$ 29.52	VEINTINUEVE PESOS 52/100M.N.	2	$ 59.04
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0118	02	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 75 mm de longitud.	PZA	$ 32.05	TREINTA Y DOS PESOS 5/100M.N.	2	$ 64.10
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0120	02	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 100 mm de longitud	PZA	$ 35.22	TREINTA Y CINCO PESOS 22/100M.N.	2	$ 70.44
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3280.0219	02	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 1100 mm de longitud	PZA	$ 261.58	DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 58/100M.N.	1	$ 261.58
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3285.0010	02	Suministro e instalación de niple cuerda corrida de 6 mm de diámetro.	PZA	$ 28.87	VEINTIOCHO PESOS 87/100M.N.	2	$ 57.74

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.3290.0020	02	Suministro e instalación de amortiguador tipo cola de cochino fabricado con tubo de FoGo de 6 mm (1/4") de diámetro con 30 cm de longitud.	PZA	$ 269.23	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 23/100M.N.	1	$ 269.23
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4010.0200	02	Desintalación de codo de Fo. Go. con refuerzo clase 150 de 45° y 76 mm. de diámetro.	PZA	$ 74.23	SETENTA Y CUATRO PESOS 23/100M.N.	2	$ 148.46
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4010.0440	02	Desintalación de codo de Fo. Go. con refuerzo clase 150 de 90° y 76 mm. de diámetro.	PZA	$ 79.43	SETENTA Y NUEVE PESOS 43/100M.N.	1	$ 79.43
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4230.0740	02	Desintalación de reducción Bushing de FoGo de 100 mm x 50 mm de diámetro.	PZA	$ 99.29	NOVENTA Y NUEVE PESOS 29/100M.N.	1	$ 99.29
35.2350: » PIEZAS ESPECIALES DE FOGO	35.2350.4280.0960	02	Desintalación de niple de FoGo ced-40 de 76 mm de diámetro con 150 mm de longitud	PZA	$ 61.90	SESENTA Y UN PESOS 90/100M.N.	1	$ 61.90
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3030.0660	02	Suministro e instalación de codo bridado de 45° de FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 1,379.13	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 13/100M.N.	2	$ 2,758.26
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3030.0960	02	Suministro e instalación de codo bridado de 90° de FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 1,669.30	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 30/100M.N.	1	$ 1,669.30
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3040.0100	02	Suministro e instalación de tee bridada de Fo.Fo. de 76 mm. x 76 mm. de diámetro.	PZA	$ 2,719.68	DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 68/100M.N.	1	$ 2,719.68
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.3090.0060	02	Suministro e instalación de junta Gibault FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 507.63	QUINIENTOS SIETE PESOS 63/100M.N.	2	$ 1,015.26
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.4020.0340	02	Desintalación de carrete bridado de FoFo de 76 mm de diámetro y 500 mm de largo.	PZA	$ 74.23	SETENTA Y CUATRO PESOS 23/100M.N.	1	$ 74.23
35.2400: » PIEZAS ESPECIALES DE FOFO	35.2400.4040.0100	02	Desintalación de tee bridada de FoFo de 76 mm x 76 mm de diámetro.	PZA	$ 64.38	SESENTA Y CUATRO PESOS 38/100M.N.	2	$ 128.76
35.2450: » PIEZAS ESPECIALES DE ACERO NEGRO	35.2450.3010.6060	02	Suministro e instalación de brida soldable de FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 606.27	SEISCIENTOS SEIS PESOS 27/100M.N.	2	$ 1,212.54

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.2450: » PIEZAS ESPECIALES DE ACERO NEGRO	35.2450.3020.0100	02	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 500 mm de longitud	PZA	$ 2,158.16	DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 16/100M.N.	2	$ 4,316.32
35.2450: » PIEZAS ESPECIALES DE ACERO NEGRO	35.2450.3020.0120	02	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 750 mm de longitud	PZA	$ 2,322.78	DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 78/100M.N.	1	$ 2,322.78
35.2450: » PIEZAS ESPECIALES DE ACERO NEGRO	35.2450.3020.0180	02	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 1500 mm de longitud	PZA	$ 3,130.94	TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 94/100M.N.	1	$ 3,130.94
35.2450: » PIEZAS ESPECIALES DE ACERO NEGRO	35.2450.4020.0020	02	Desinstalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 250 mm de longitud.	PZA	$ 79.43	SETENTA Y NUEVE PESOS 43/100M.N.	2	$ 158.86
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.1045.0021	02	Suministro e instalación de válvula de inserción de bronce para conectar de abrazadera de fo.fo. a tubo multicapa de (kitec) azul de 13 mm. de diámetro.	PZA	$ 232.84	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 84/100M.N.	1	$ 232.84
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.1085.0020	02	Suministro y colocación de llave de nariz de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 89.71	OCHENTA Y NUEVE PESOS 71/100M.N.	2	$ 179.42
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3010.0060	02	Suministro e instalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 3,301.89	TRES MIL TRESCIENTOS UN PESOS 89/100M.N.	2	$ 6,603.78
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3050.0015	02	Suministro e instalación de válvula de esfera compacta de latón forjado. Cierre a 90° de metal a teflón, con asiento de teflón y bola de latón cromado con flujo completo. Extremos roscables 600 Lbs de 6 mm de diámetro.	PZA	$ 300.91	TRESCIENTOS PESOS 91/100M.N.	2	$ 601.82
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3050.0020	02	Suministro e instalación de válvula de esfera compacta de latón forjado. Cierre a 90° de metal a teflón, con asiento de teflón y bola de latón cromado con flujo completo, extremos roscables 600 Lbs de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 85.70	OCHENTA Y CINCO PESOS 70/100M.N.	2	$ 171.40

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3090.0060	02	Suministro e instalación de válvula check de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 3,920.20	TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIPESOS 20/100M.N.	1	$ 3,920.20
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.3130.0020	02	Suministro e instalación de válvula de admisión y expulsión de aire de 13 mm de diámetro.	PZA	$ 1,280.31	UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 31/100M.N.	1	$ 1,280.31
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.4010.0020	02	Desinstalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 50 mm de diámetro.	PZA	$ 96.88	NOVENTA Y SEIS PESOS 88/100M.N.	1	$ 96.88
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.4010.0060	02	Desinstalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 145.31	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 31/100M.N.	1	$ 145.31
35.2550: » PIEZAS ESPECIALES PARA CONTROL	35.2550.4090.0060	02	Desinstalación de válvula check de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 145.31	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 31/100M.N.	1	$ 145.31
35.2600: » PIEZAS ESPECIALES PARA MEDICION	35.2600.3010.0920	02	Suministro e Instalación de manómetro Bourdon tipo micro uso general con carátula de 64 mm de diámetro con cuerda NPT 6 mm montaje inferior de 0-2 Kg/cm^2	PZA	$ 541.70	QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 70/100M.N.	1	$ 541.70
35.2600: » PIEZAS ESPECIALES PARA MEDICION	35.2600.3030.0045	02	Suministro e instalación de macromedidor tipo turbina conforme la norma NOM-012-SCFI-1994, marca _____, modelo _____, con diámetro nominal de 3", capacidad o caudal característico de 9 a 80 m3/h, limite de exactitud de ± 2% a ± 5%.	PZA	$ 7,179.86	SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 86/100M.N.	1	$ 7,179.86
35.2600: » PIEZAS ESPECIALES PARA MEDICION	35.2600.4030.0040	02	Desinstalación de macromedidor con diámetro nominal de 3".	PZA	$ 387.52	TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 52/100M.N.	1	$ 387.52
35.2650: » PIEZAS ESPECIALES DIVERSAS	35.2650.3020.0020	02	Suministro e instalación de tornillo de acero con tuerca hexagonal de 16 mm de diámetro por un largo de 64 mm.	PZA	$ 18.17	DIECIOCHO PESOS 17/100M.N.	56	$ 1,017.52
35.2650: » PIEZAS ESPECIALES DIVERSAS	35.2650.3090.0280	02	Suministro e instalación de empaque de hule para junta Gibault de 76 mm de diámetro.	PZA	$ 217.08	DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 8/100M.N.	2	$ 434.16

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

35.2650: » PIEZAS ESPECIALES DIVERSAS	35.2650.3100.0080	02	Suministro e instalación de empaque de neopreno para piezas de PVC tipo anger serie inglesa de 75 mm de diámetro.	PZA	$ 50.69	CINCUENTA PESOS 69/100M.N.	15	$ 760.35
35.3000: » CERCAS	35.3000.1020.0032	02	Desmantelamiento y de cercado de malla ciclónica. Incluye todos los materiales necesarios para su correcto desmantelamiento y retiro de materiales sobrantes.	ML	$ 74.16	SETENTA Y CUATRO PESOS 16/100M.N.	70	$ 5,191.20
45.1050: » TRABAJOS PRELIMINARES	45.1050.1010.0040	02	Limpieza final de la obra, incluye: acarreo de los materiales hasta una 1a estacion a 20 mts, mano de obra y herramienta	M2	$ 74.16	SETENTA Y CUATRO PESOS 16/100M.N.	300	$ 22,248.00

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
	A	**ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE**								
	A01	**ELEMENTO UNO**								
1.00	15.1350.1040.0155	Suministro e instalación de tubería para ademe liso, necesaria en renivelación de brocal, consistente en un tubo 10" de diámetro, 1/4" de espesor de pared, Incluye: soldadura, herramientas y materiales necesarios para su correcta instalación, maniobra de grua para hizado de columna y orientación de estructura de descarga y mano de obra calificada de pailería en campo.	ML	1.00	$4,812.26		$4,812.26 1.0000			**$4,812.26** **1.0000**
2.00	20.1050.6030.0160	Suministro y colocación de cable THW del N° 6 AWG.	ML	120.00	$6,301.20		$6,301.20 120.0000			**$6,301.20** **120.0000**
3.00	20.1050.6040.0010	Suministro y colocación de cable POLANEL 3+1 calibre no. 6.	ML	20.00	$824.00		$824.00 20.0000			**$824.00** **20.0000**
4.00	20.1100.1010.0100	Sistema de acometida en baja tensión para 45 KVA, incluye: mufa, tubo conduit, bases soquet, cables, gabinete de medicion conforme a a la capacidad instalada de la subestacion trifasica en 440 volts bajo norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	1.00	$18,274.72		$18,274.72 1.0000			**$18,274.72** **1.0000**
5.00	20.1100.1020.0030	Suministro y colocación de luminaria tipo Led marca American Electric Lighting tipo ATB0 30BLED E85 TEMVOLT R2 ó equivalente en calidad, para un consumo de 88 Watts Flujo luminoso 9,472 lúmenes, Voltaje de operación 127-277 V, Protector de Picos de Voltaje 10,000 Amper, Tipo de curva R2 (ancha) Color Gris montado en poste de subestación. Incluye: brazo, fotocelda, protecciones eléctricas, cableado,	PZA	1.00	$14,376.32		$14,376.32 1.0000			**$14,376.32** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales
Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS
Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022
Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		canalizaciones, brazo, abrazadera y todo lo necesario para su correcta instalación, operación y funcionamiento.								
6.00	20.1100.1050.0060	Suministro y colocación de registro de concreto prefabricado de 0.40 X 0.40 X 0.60 mts. con tapa Y marco galvanizado, fondo de arena en un espesor de 5 cms., Incluye: excavación a mano en material tipo "B", materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	2.00	$2,433.30		$2,433.30 2.0000			**$2,433.30** **2.0000**
7.00	20.1150.1030.0160	Desinstalación de arrancador y equipo de cloración. Incluye: mano de obra, desatornillado de anclajes y retiro del arrancador hasta los almacenes del propietario.	PZA	1.00	$992.79	$992.79 1.0000				**$992.79** **1.0000**
8.00	20.1150.1040.0020	Reubicación de arrancador eléctrico a una distancia máxima de 15 m de la subestación. Incluye: Acometida, material y mano de obra especializada de acuerdo a la potencia instalada y conforme a norma NOM-001-SEAE-1999.	PZA	1.00	$5,061.20		$5,061.20 1.0000			**$5,061.20** **1.0000**
9.00	20.1150.1040.0030	Reubicación de equipo de medición a una distancia máxima de 15 m de la subestación incluye: Acometida, material y mano de obra especializada de acuerdo a la potencia instalada y conforme a norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	1.00	$24,942.37		$24,942.37 1.0000			**$24,942.37** **1.0000**
10.00	20.1450.1010.0070	Reubicación de cable sumergible plano 3x8 awg, fabricación de acuerdo a la especificación NMX-j-514-1998 para el conductor y NOM-001-SEMP-1994 para el aislamiento a temperatura 75° C, conectado con conector de compresión del calibre 3x8 awg al cal NO.8 THWN. Incluye: Desconexión y conexión de cable, conector de tope de compresión, cinta aislante No.22 de 3M vulcanizable, cinta aislante No. 33 de 3M de vinil. mano de obra , herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	LTE	1.00	$513.41		$513.41 1.0000			**$513.41** **1.0000**
11.00	20.1450.2010.0016	Suministro y colocación de poliducto de 3/4 de diámetro para protección de manguera de	ML	15.00	$424.95		$424.95 15.0000			**$424.95** **15.0000**

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales
Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS
Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022
Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		inyección, ésta deberá ir oculta en el piso de 10 a 15 cm de profundidad.								
12.00	20.1550.1020.0025	Construcción de base en boca de pozo con concreto armado f´c= 200 kg/cm2 con varillas de 3/8 de forma trapezoidal con una altura de 50cm, una base inferior de 90 x 90 cm y base superior de 70 x 70 cm, incluye: cimbrado, descimbrado, todo de acuerdo a especificaciones de la CEAG.	PZA	1.00	$2,412.20		$2,412.20 1.0000			**$2,412.20** **1.0000**
13.00	20.1550.1050.0140	Suministro e instalación de placa soporte reforzada para soportar columna para bomba sumergible y como protección de base en boca de pozo, fabricada en acero al carbón C-40 de 60 x 60 cm por 1/2" de espesor incluye: Maniobra de grua,sello sanitario de neopreno de 1/4" de espesor, orificios para introducir poliducto de sondeo de 1" y cable asi como todos los materiales para su correcta ejecución.	PZA	1.00	$4,539.41		$4,539.41 1.0000			**$4,539.41** **1.0000**
14.00	20.1600.1010.0100	Suministro de bomba dosificadora para hipoclorito de sodio marca Milton Roy, LMI modelo: PD041-828 NI capacidad de 0.68 gph y 250 psi. Incluye: kit de tubing, valvula de purga rápida, válvula de pie, valvula de inyeccion, conexiones NPT y ferulas para manguera de 1/4".	PZA	1.00	$14,067.68		$14,067.68 1.0000			**$14,067.68** **1.0000**
15.00	20.1600.1010.0185	Suministro de comparador colorimetrico para determinar cloro residual en agua potable, modelo Sta-rite, marca aquality, tipo de determinacion colorimétrica,reactivo para la determinacion, dietil-1,4 fenilendiamina (dpd) con intervalo de medicion de cloro residual libre en los valores 0.2 p.p.m. a 3.0 p.p.m. Incluye 20 pastillas para determinar cloro residual en agua.	PZA	1.00	$601.99		$601.99 1.0000			**$601.99** **1.0000**
16.00	20.1600.1010.0200	Suministro de hipoclorito sodio al 13% comercial en envase color azul para interperie.	KG	60.00	$1,277.40		$1,277.40 60.0000			**$1,277.40** **60.0000**
17.00	20.1600.1020.0460	Instalacion de bomba dosificadora de hipoclorito de sodio, incluye: repisa de acrilico con dimensiones de 8"x8" y 1/4" de espesor	PZA	1.00	$1,317.12		$1,317.12 1.0000			**$1,317.12** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales
Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS
Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022
Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		soportada sobre mensulas de acero inoxidable con perforaciones para su colocacion, taquetes y tornillos de acero inoxidable de 1/4"x 2".								
18.00	20.1600.1040.0022	Construcción de nicho para alojar aparatos de control y medicion de 2.00 m. de altura, y sección 0.80 x 0.65 m., incluye dos puertas metalicas para proteccion y losa parteaguas. Muro de tabique rojo recocido 10x14x28 cm. Castillos y cadenas armados con armex.	PZA	1.00	$13,551.77		$13,551.77 1.0000			**$13,551.77** **1.0000**
19.00	20.1600.1060.0010	Suministro e instalación de cople de FoFo de ½" de diámetro, soldado en tren de válvulas, para la inyección de hipoclorito de sodio. Incluye la perforación del diámetro del cople en el tren de válvulas.	PZA	1.00	$362.04		$362.04 1.0000			**$362.04** **1.0000**
20.00	20.1600.1080.0040	Arreglo de piezas de PVC para sistema de inyección de hipoclorito de sodio, incluye: 1 difusor roscado PVC ced 80 1/2" de diámetro , 2 niple roscado de PVC ced 80 de diámetro x 4" de largo, 1 válvula de esfera roscadas PVC 1/2", 1 codo roscado PVC ced 80 1/2", 1 cople roscado PVC ced 80 1/2" , según especificaciones de la CEAG.	PZA	1.00	$1,233.12		$1,233.12 1.0000			**$1,233.12** **1.0000**
21.00	20.1610.1010.0069	Capacitacion del Personal que operará el equipo hipoclorador incluye: 1hrs de capacitacion, manual de operación y bitacora con formato para determinar cloro residual libre.	EVT	1.00	$1,483.21			$1,483.21 1.0000		**$1,483.21** **1.0000**
22.00	20.1610.1010.0300	Suministro y colocación de manguera de polietileno para sustancias quimicas de 1/4" de diametro, color negro, para equipo dosificador marca milton roy que soporte 250 a 300 psi.	ML	15.00	$329.85		$329.85 15.0000			**$329.85** **15.0000**
23.00	20.1610.1080.0020	Suministro de pastillas DPD 1. Para deterrminar cloro residual libre	PZA	50.00	$94.50		$94.50 50.0000			**$94.50** **50.0000**
24.00	20.1650.1500.0040	Caseta simple tipo, para resguardar equipo de control automático y arrancadores, de acuerdo a	PZA	1.00	$59,166.45	$47,333.16 0.8000	$11,833.29 0.2000			**$59,166.45** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		plano y especificaciones de la CEAG, construida con muro de tabique rojo recocido; losa, castillos y trabes de concreto armado; firmes y aplanados de concreto simple, incluye: Instalación eléctrica, herrería, pintura interior y exterior.								
25.00	20.1700.1010.1102	Suministro y colocación de cerca de malla ciclón con tela calibre 11 con abertura 6 x 6 cm por 2.5 m de altura, incluye: concreto F'c = 200 kgs/cm² para cimentar postes, espadas y remate con tres líneas de púas, postes de línea de 60 mm x 2.40 m utilizando tensores, 4 postes esquineros y 2 postes cargadores de 76 mm de diámetro x 3.00 m, marco superior e inferior de 38 mm y puerta de 4.00 m de ancho formada por dos hojas y puerta peatonal con cerrojos, candados y cadena en acero inioxidable de 1.00m, construcción bajo especificaciones de la CEAG con altura total de 3.00 m.	ML	75.00	$56,805.75		$56,805.75 75.0000			**$56,805.75** **75.0000**
26.00	20.1800.1035.0033	Suministro y colocación de varilla cooper well con conector de 3000 x 15.8 mm.	PZA	2.00	$1,592.58		$955.55 1.2000	$637.03 0.8000		**$1,592.58** **2.0000**
27.00	30.1100.2010.0180	Suministro y colocación de alambre de cobre desnudo semiduro no.4 AWG.	KG	5.00	$2,566.40		$1,539.84 3.0000	$1,026.56 2.0000		**$2,566.40** **5.0000**
28.00	30.1150.1040.0545	Interruptor termomagnético tres polos, para 50 amper, voltaje superior a 440 VCA, Ir minima 10 KAS	PZA	1.00	$2,965.04		$1,779.02 0.6000	$1,186.02 0.4000		**$2,965.04** **1.0000**
29.00	35.1250.1020.0264	Suministro y colocación de capa de grava triturada de 5 cm de espesor en promedio extendida y conformada manualmente sobre la superficie de terreno natural. Incluye: sumnistro y	M2	85.00	$3,921.05		$3,921.05 85.0000			**$3,921.05** **85.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		acarreos.								
30.00	30.1300.2040.0115	Suministro e instalación de tubería conduit PVC eléctrico de 38 mm (1 1/2) de diametro incluye: instalación en zanja, camada arena 3 cm ,retiro de material sobrante fuera de obra, materiales, herramienta, equipo, y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	30.00	$4,358.40		$4,358.40 30.0000			**$4,358.40** **30.0000**
31.00	30.1300.5010.0118	Registro para protección de válvula de inyección de cloro de 40 x 40 cms. libres hasta 0.60 mts. de profundidad, a base de plantilla a base de grava, tamaño maximo 1/2", de 5 cms. de espesor, muros de tabique recocido de la región de 14 cms. de ancho nominal asentado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido por el interior con mortero cemento-arena 1:5 de 2 cms. de espesor, marco y contramarco de solera de acero de 1 1/2" y 1/8" de espesor, tapa colada de concreto f'c= 150 kg/cm2, T.M.A. 1/2"., hecho en obra, acabado pulido por la parte superior, con perforaciones para la ventilación, armada con alambrón de 1/4", soldado a la solera del marco en ambos sentidos, incluye: fletes, excavación, relleno, acarreos, maniobras, trazo y nivelación, desperdicios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, materiales, equipo, herramienta y mano de obra.	PZA	1.00	$1,727.20		$1,727.20 1.0000			**$1,727.20** **1.0000**
32.00	30.1650.1020.0010	Reubicación de banco de capacitores a una distancia máxima de 15 m de la subestación incluye: material y mano de obra especializada de acuerdo a la potencia instalada y conforme a norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	1.00	$5,409.72		$5,409.72 1.0000			**$5,409.72** **1.0000**
33.00	35.1050.2010.0080	Despalme y limpia del terreno natural. Incluye: herramienta y mano de obra.	M2	150.00	$4,405.50	$4,405.50 150.0000				**$4,405.50** **150.0000**
34.00	35.1150.3010.0640	Demolición de atraque de concreto hidráulico armado F'c= 150 kg/cm2.	M3	1.00	$517.36	$517.36 1.0000				**$517.36** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
35.00	35.1200.1040.0020	Excavación a mano para zanjas en material B en seco. Incluye: afloje y extracción del material, afine de taludes y fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 metros.	M3	3.00	$444.96		$444.96 3.0000			**$444.96** **3.0000**
36.00	35.1300.1010.0040	Relleno de zanjas con material suministrado (tepetate) compactado con equipo al 90 % prueba proctor, capas de 20 cm de espesor .	M3	4.00	$1,603.40	$1,603.40 4.0000				**$1,603.40** **4.0000**
37.00	35.1350.1010.0060	Carga a mano y acarreo en camión propio o alquilado de materiales excedentes de desazolves, excavaciones, etc., transito sobre revestimiento, terracería o brecha el primer km. Incluye: camión inactivo durante la carga y descarga a volteo.	M3	3.00	$361.71		$361.71 3.0000			**$361.71** **3.0000**
38.00	35.1400.1010.0005	Atraques de concreto simple de F'c = 100 kg/cm2 para piezas especiales de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro, de 30 X 30 X 30 cms.	PZA	3.00	$777.60		$777.60 3.0000			**$777.60** **3.0000**
39.00	35.1400.1020.0028	Silleta de concreto simple hecho en obra de F'c = 150 kg/cm² con dimensiones 0.30 x 0.30 x 1.20 m para tubería de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro. Incluye: excavación, cimbra, descimbra, anclas para sujeción de tubería, abrazadera a base de solera y relleno con material producto de la excavación.	PZA	3.00	$5,183.22		$5,183.22 3.0000			**$5,183.22** **3.0000**
40.00	35.1450.2010.0005	Losa de concreto simple hecho en obra de F´c= 150 kg/cm2, t.m.a. 3/4", espesor de 20 cms. Incluye: excavación, cimbrado, descimbrado y relleno con material producto de la excavación.	M2	9.00	$4,827.60		$4,827.60 9.0000			**$4,827.60** **9.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
41.00	35.1450.2030.0240	Suministro y colocación de protección con concertina de cuchillas tipo arpón con filos bisturí d=45 cm.	ML	75.00	$7,868.25		$7,868.25 75.0000			**$7,868.25** **75.0000**
42.00	35.1450.3010.0090	Cadena de desplante para la malla ciclón de concreto armado de F'c = 150 kg/cm2, t.m.a. 3/4, sección de 15x20 cm, reforzada con armex de 15 x 15, incluye: acarreos, cimbra, descimbra, habilitado de acero, vaciado, vibrado y curado.	ML	75.00	$23,173.50		$23,173.50 75.0000			**$23,173.50** **75.0000**
43.00	35.1650.2045.1020	Aplicación de pintura alquidálica a dos manos para protección de piezas especiales de Fo.Fo. y acero negro en colores seleccionados por el Organismo Operador.	M2	4.50	$1,459.89		$1,459.89 4.5000			**$1,459.89** **4.5000**
44.00	35.1800.1020.0040	Suministro (incluido el flete y acarreo hasta el almacén de la obra) de tubería nueva hidráulica multicapa (Kitec), azul, Código 1216, de 12 mm de diámetro nominal, conforme a Normas NOM-002-CNA-1995 y NMX-E-146-SCFI-2002.	ML	10.00	$278.80	$278.80 10.0000				**$278.80** **10.0000**
45.00	35.1800.2010.0040	Instalación de tubería multicapa (Kitec), código 1014, código 1226, código 1620, código 2025, código 2532, de 12 mm de diámetro nominal; incluye: mano de obra, materiales de consumo, equipo y herramienta para instalación, maniobras y acarreos locales, cortado, bajada y acomodo hasta su sitio final.	ML	10.00	$129.10	$129.10 10.0000				**$129.10** **10.0000**
46.00	35.1950.8010.0120	Corte de tubería de Fo.Go. de 50 mm de diámetro	PZA	1.00	$38.76	$38.76 1.0000				**$38.76** **1.0000**
47.00	35.2100.3120.0100	Suministro e instalación de abrazadera roscada de PVC anger serie inglesa de 100 mm x 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$198.96	$198.96 1.0000				**$198.96** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales
Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS
Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022
Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
48.00	35.2200.3030.0100	Suministro e instalación de adaptador macho cuerpo de bronce para conectar kitec (sistema compresión) x NPT macho de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$92.57	$92.57 1.0000				**$92.57** **1.0000**
49.00	35.2200.3060.0080	Suministro e instalación de codo de 90° de kitec compresión x NPT hembra de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$187.48	$187.48 1.0000				**$187.48** **1.0000**
50.00	35.2350.3010.0300	Suministro e instalación de codo de FoGo con refuerzo clase 150 de 90° y 13 mm de diámetro.	PZA	3.00	$81.09	$81.09 3.0000				**$81.09** **3.0000**
51.00	35.2350.3060.0020	Suministro e instalación de tee de FoGo con refuerzo clase 150 de 6 mm de diámetro.	PZA	1.00	$55.85	$44.68 0.8000	$11.17 0.2000			**$55.85** **1.0000**
52.00	35.2350.3090.0020	Suministro e instalación de cople de FoGo con refuerzo clase 150 de 6 mm de diámetro.	PZA	2.00	$390.12	$312.10 1.6000	$78.02 0.4000			**$390.12** **2.0000**
53.00	35.2350.3090.0060	Suministro e instalación de cople de FoGo con refuerzo clase 150 de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$32.05	$25.64 0.8000	$6.41 0.2000			**$32.05** **1.0000**
54.00	35.2350.3100.0040	Suministro e instalación de cople liso de FoGo clase 150 de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$31.74	$25.39 0.8000	$6.35 0.2000			**$31.74** **1.0000**
55.00	35.2350.3100.0200	Suministro e instalación de cople liso de FoGo clase 150 de 100 mm de diámetro.	PZA	1.00	$485.56	$388.45 0.8000	$97.11 0.2000			**$485.56** **1.0000**

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
56.00	35.2350.3230.0060	Suministro e instalación de reducción Bushing de FoGo de 13 mm x 6 mm de diámetro.	PZA	2.00	$58.44	$46.75 1.6000	$11.69 0.4000			**$58.44** **2.0000**
57.00	35.2350.3280.0020	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 6 mm de diámetro con 100 mm de longitud	PZA	3.00	$145.56	$116.45 2.4000	$29.11 0.6000			**$145.56** **3.0000**
58.00	35.2350.3280.0118	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 75 mm de longitud.	PZA	2.00	$64.10	$51.28 1.6000	$12.82 0.4000			**$64.10** **2.0000**
59.00	35.2350.3280.0120	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 100 mm de longitud	PZA	2.00	$70.44	$56.35 1.6000	$14.09 0.4000			**$70.44** **2.0000**
60.00	35.2350.3280.0219	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 1100 mm de longitud.	PZA	1.00	$261.58	$209.26 0.8000	$52.32 0.2000			**$261.58** **1.0000**
61.00	35.2350.3285.0010	Suministro e instalación de niple cuerda corrida de 6 mm de diámetro.	PZA	2.00	$57.74	$46.19 1.6000	$11.55 0.4000			**$57.74** **2.0000**
62.00	35.2350.3290.0020	Suministro e instalación de amortiguador tipo cola de cochino fabricado con tubo de FoGo de 6 mm (1/4") de diámetro con 30 cm de longitud.	PZA	1.00	$269.23	$215.38 0.8000	$53.85 0.2000			**$269.23** **1.0000**
63.00	35.2350.4010.0220	Desintalación de codo de FoGo con refuerzo clase 150 de 45° y 100 mm de diámetro.	PZA	2.00	$198.58	$198.58 2.0000				**$198.58** **2.0000**

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
64.00	35.2350.4010.0460	Desintalación de codo de FoGo con refuerzo clase 150 de 90° y 100 mm de diámetro.	PZA	1.00	$77.50	$77.50 1.0000				**$77.50** **1.0000**
65.00	35.2350.4060.0220	Desintalación de tee de FoGo con refuerzo clase 150 de 100 mm de diámetro.	PZA	2.00	$198.58	$198.58 2.0000				**$198.58** **2.0000**
66.00	35.2350.4230.0740	Desintalación de reducción Bushing de FoGo de 100 mm x 50 mm de diámetro.	PZA	1.00	$99.29	$99.29 1.0000				**$99.29** **1.0000**
67.00	35.2350.4280.1320	Desintalación de niple de FoGo ced-40 de 100 mm de diámetro con 200 mm de longitud	PZA	1.00	$79.43	$[illegible] 1.0000				**$79.43** **1.0000**
68.00	35.2400.3010.0162	Suministro e instalación de brida soldable de fofo de 100 mm de diámetro.	PZA	2.00	$4,123.86		$4,123.86 2.0000			**$4,123.86** **2.0000**
69.00	35.2400.3030.0660	Suministro e instalación de codo bridado de 45° de FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	2.00	$2,758.26		$2,758.26 2.0000			**$2,758.26** **2.0000**
70.00	35.2400.3030.0980	Suministro e instalación de codo bridado de 90° de FoFo de 100 mm de diámetro.	PZA	1.00	$2,509.05		$2,509.05 1.0000			**$2,509.05** **1.0000**
71.00	35.2400.3040.0100	Suministro e instalación de tee bridada de Fo.Fo. de 76 mm. x 76 mm. de diámetro.	PZA	1.00	$2,719.68		$2,719.68 1.0000			**$2,719.68** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
72.00	35.2400.3070.0100	Suministro e instalación de reducción bridada de FoFo de 100 mm x 76 mm de diámetro.	PZA	2.00	$3,849.60		$3,849.60 2.0000			**$3,849.60** **2.0000**
73.00	35.2400.3090.0080	Suministro e instalación de junta Gibault FoFo de 100 mm de diámetro.	PZA	2.00	$1,691.62		$1,691.62 2.0000			**$1,691.62** **2.0000**
74.00	35.2400.4020.0080	Desintalación de carrete bridado de FoFo de 100 mm de diámetro y 250 mm de largo.	PZA	3.00	$290.64	$290.64 3.0000				**$290.64** **3.0000**
75.00	35.2400.4020.0360	Desintalación de carrete bridado de FoFo de 100 mm de diámetro y 500 mm de largo.	PZA	2.00	$155.00	$155.00 2.0000				**$155.00** **2.0000**
76.00	35.2450.3020.0100	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 500 mm de longitud	PZA	2.00	$4,316.32		$4,316.32 2.0000			**$4,316.32** **2.0000**
77.00	35.2450.3020.0120	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 750 mm de longitud	PZA	1.00	$2,322.78		$2,322.78 1.0000			**$2,322.78** **1.0000**
78.00	35.2450.3020.0180	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 1500 mm de longitud	PZA	1.00	$3,130.94		$3,130.94 1.0000			**$3,130.94** **1.0000**
79.00	35.2550.1045.0021	Suministro e instalación de válvula de inserción de bronce para conectar de abrazadera de fo.fo.	PZA	1.00	$232.84		$232.84 1.0000			**$232.84** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		a tubo multicapa de (kitec) azul de 13 mm. de diámetro.								
80.00	35.2550.1085.0020	Suministro y colocación de llave de nariz de 13 mm de diámetro.	PZA	2.00	$179.42		$179.42 2.0000			**$179.42** **2.0000**
81.00	35.2550.3010.0060	Suministro e instalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	2.00	$6,603.78		$6,603.78 2.0000			**$6,603.78** **2.0000**
82.00	35.2550.3050.0015	Suministro e instalación de válvula de esfera compacta de latón forjado. Cierre a 90° de metal a teflón, con asiento de teflón y bola de latón cromado con flujo completo. Extremos roscables 600 Lbs de 6 mm de diámetro.	PZA	2.00	$601.82		$601.82 2.0000			**$601.82** **2.0000**
83.00	35.2550.3050.0020	Suministro e instalación de válvula de esfera compacta de latón forjado. Cierre a 90° de metal a teflón, con asiento de teflón y bola de latón cromado con flujo completo, extremos roscables 600 Lbs de 13 mm de diámetro.	PZA	2.00	$171.40		$171.40 2.0000			**$171.40** **2.0000**
84.00	35.2550.3090.0060	Suministro e instalación de válvula check de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	1.00	$3,920.20		$3,920.20 1.0000			**$3,920.20** **1.0000**
85.00	35.2550.3130.0020	Suministro e instalación de válvula de admisión y expulsión de aire de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$1,280.31		$1,280.31 1.0000			**$1,280.31** **1.0000**
86.00	35.2550.4010.0020	Desinstalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 50 mm de diámetro.	PZA	1.00	$96.88	$96.88 1.0000				**$96.88** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
87.00	35.2550.4010.0080	Desinstalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 100 mm de diámetro.	PZA	1.00	$193.75	$193.75 1.0000				**$193.75** **1.0000**
88.00	35.2550.4090.0080	Desinstalación de válvula check de 125 libras con extremos bridados de 100 mm de diámetro.	PZA	1.00	$193.75	$193.75 1.0000				**$193.75** **1.0000**
89.00	35.2600.3010.0940	Suministro e Instalación de manómetro Bourdon con glicerina tipo micro uso general con carátula de 64 mm de diámetro con cuerda NPT 6 mm montaje inferior estándar de 0-4 Kg/cm²	PZA	1.00	$735.47		$735.47 1.0000			**$735.47** **1.0000**
90.00	35.2600.3030.0045	Suministro e instalación de macromedidor tipo turbina conforme la norma NOM-012-SCFI-1994, marca _____, modelo _____, con diámetro nominal de 3", capacidad o caudal característico de 9 a 80 m3/h, limite de exactitud de ± 2% a ± 5%.	PZA	1.00	$7,179.86		$7,179.86 1.0000			**$7,179.86** **1.0000**
91.00	35.2600.4030.0060	Desinstalación de macromedidor con diámetro nominal de 4".	PZA	1.00	$968.80	$968.80 1.0000				**$968.80** **1.0000**
92.00	35.2650.3020.0020	Suministro e instalación de tornillo de acero con tuerca hexagonal de 16 mm de diámetro por un largo de 64 mm.	PZA	64.00	$1,162.88		$1,162.88 64.0000			**$1,162.88** **64.0000**
93.00	35.2650.3090.0290	Suministro e instalación de empaque de hule para junta Gibault de 100 mm de diámetro.	PZA	2.00	$605.62		$605.62 2.0000			**$605.62** **2.0000**
94.00	35.2650.3100.0080	Suministro e instalación de empaque de neopreno para piezas de PVC tipo anger serie	PZA	20.00	$1,013.80		$1,013.80 20.0000			**$1,013.80** **20.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		inglesa de 75 mm de diámetro.								
95.00	35.3000.1020.0032	Desmantelamiento y de cercado de malla ciclónica. Incluye todos los materiales necesarios para su correcto desmantelamiento y retiro de materiales sobrantes.	ML	75.00	$5,562.00		$5,562.00 75.0000			**$5,562.00** **75.0000**
96.00	45.1050.1010.0040	Limpieza final de la obra, incluye: acarreo de los materiales hasta una 1a estacion a 20 mts, mano de obra y herramienta	M2	150.00	$11,124.00			$11,124.00 150.0000		**$11,124.00** **150.0000**
	A02	**ELEMENTO DOS**								
1.00	15.1350.1040.0155	Suministro e instalación de tubería para ademe liso, necesaria en renivelación de brocal, consistente en un tubo 10" de diámetro, 1/4" de espesor de pared, Incluye: soldadura, herramientas y materiales necesarios para su correcta instalación, maniobra de grua para hizado de columna y orientación de estructura de descarga y mano de obra calificada de pailería en campo.	ML	1.00	$4,812.26			$4,812.26 1.0000		**$4,812.26** **1.0000**
2.00	20.1050.6030.0160	Suministro y colocación de cable THW del N° 6 AWG.	ML	120.00	$6,301.20			$6,301.20 120.0000		**$6,301.20** **120.0000**
3.00	20.1050.6040.0010	Suministro y colocación de cable POLANEL 3+1 calibre no. 6.	ML	1.00	$41.20			$41.20 1.0000		**$41.20** **1.0000**
4.00	20.1100.1010.0100	Sistema de acometida en baja tensión para 45 KVA, incluye: mufa, tubo conduit, bases soquet, cables, gabinete de medicion conforme a a la	PZA	1.00	$18,274.72			$18,274.72 1.0000		**$18,274.72** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales
Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS
Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022
Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		capacidad instalada de la subestacion trifasica en 440 volts bajo norma NOM-001-SEDE-1999.								
5.00	20.1100.1020.0030	Suministro y colocación de luminaria tipo Led marca American Electric Lighting tipo ATB0 30BLED E85 TEMVOLT R2 ó equivalente en calidad, para un consumo de 88 Watts Flujo luminoso 9,472 lúmenes, Voltaje de operación 127-277 V, Protector de Picos de Voltaje 10,000 Amper, Tipo de curva R2 (ancha) Color Gris montado en poste de subestación. Incluye: brazo, fotocelda, protecciones eléctricas, cableado, canalizaciones, brazo, abrazadera y todo lo necesario para su correcta instalación, operación y funcionamiento.	PZA	1.00	$14,376.32			$14,376.32 1.0000		**$14,376.32** **1.0000**
6.00	20.1100.1050.0060	Suministro y colocación de registro de concreto prefabricado de 0.40 X 0.40 X 0.60 mts. con tapa Y marco galvanizado, fondo de arena en un espesor de 5 cms., Incluye: excavación a mano en material tipo "B", materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	PZA	3.00	$3,649.95			$3,649.95 3.0000		**$3,649.95** **3.0000**
7.00	20.1150.1030.0155	Desinstalación de arrancador. Incluye: mano de obra, desatornillado de anclajes y retiro del arrancador hasta los almacenes del propietario.	PZA	1.00	$992.79		$992.79 1.0000			**$992.79** **1.0000**
8.00	20.1150.1030.0160	Desinstalación de arrancador y equipo de cloración. Incluye: mano de obra, desatornillado de anclajes y retiro del arrancador hasta los almacenes del propietario.	PZA	1.00	$992.79		$992.79 1.0000			**$992.79** **1.0000**
9.00	20.1150.1040.0030	Reubicación de equipo de medición a una distancia máxima de 15 m de la subestación incluye: Acometida, material y mano de obra especializada de acuerdo a la potencia instalada y conforme a norma NOM-001-SEDE-1999.	PZA	1.00	$24,942.37			$24,942.37 1.0000		**$24,942.37** **1.0000**
10.00	20.1450.1010.0070	Reubicación de cable sumergible plano 3x8 awg, fabricación de acuerdo a la especificación	LTE	1.00	$513.41			$513.41 1.0000		**$513.41** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		NMX-j-514-1998 para el conductor y NOM-001-SEMP-1994 para el aislamiento a temperatura 75° C, conectado con conector de compresión del calibre 3x8 awg al cal NO.8 THWN. Incluye: Desconexión y conexión de cable, conector de tope de compresión, cinta aislante No.22 de 3M vulcanizable, cinta aislante No. 33 de 3M de vinil. mano de obra , herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.								
11.00	20.1450.2010.0016	Suministro y colocación de poliducto de 3/4 de diámetro para protección de manguera de inyección, ésta deberá ir oculta en el piso de 10 a 15 cm de profundidad.	ML	18.00	$509.94			$509.94 18.0000		**$509.94** **18.0000**
12.00	20.1550.1020.0025	Construcción de base en boca de pozo con concreto armado f´c= 200 kg/cm2 con varillas de 3/8 de forma trapezoidal con una altura de 50cm, una base inferior de 90 x 90 cm y base superior de 70 x 70 cm, incluye: cimbrado, descimbrado, todo de acuerdo a especificaciones de la CEAG.	PZA	1.00	$2,412.20			$2,412.20 1.0000		**$2,412.20** **1.0000**
13.00	20.1550.1050.0140	Suministro e instalación de placa soporte reforzada para soportar columna para bomba sumergible y como protección de base en boca de pozo, fabricada en acero al carbón C-40 de 60 x 60 cm por 1/2" de espesor incluye: Maniobra de grua,sello sanitario de neopreno de 1/4" de espesor, orificios para introducir poliducto de sondeo de 1" y cable asi como todos los materiales para su correcta ejecución.	PZA	1.00	$4,539.41			$4,539.41 1.0000		**$4,539.41** **1.0000**
14.00	20.1600.1010.0100	Suministro de bomba dosificadora para hipoclorito de sodio marca Milton Roy, LMI modelo: PD041-828 NI capacidad de 0.68 gph y 250 psi. Incluye: kit de tubing, valvula de purga rápida, válvula de pie, valvula de inyeccion, conexiones NPT y ferulas para manguera de 1/4".	PZA	1.00	$14,067.68			$14,067.68 1.0000		**$14,067.68** **1.0000**
15.00	20.1600.1010.0185	Suministro de comparador colorimetrico para	PZA	1.00	$601.99			$601.99		**$601.99**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales
Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS
Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022
Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		determinar cloro residual en agua potable, modelo Sta-rite, marca aquality, tipo de determinacion colorimétrica,reactivo para la determinacion, dietil-1,4 fenilendiamina (dpd) con intervalo de medicion de cloro residual libre en los valores 0.2 p.p.m. a 3.0 p.p.m. Incluye 20 pastillas para determinar cloro residual en agua.						1.0000		**1.0000**
16.00	20.1600.1010.0200	Suministro de hipoclorito sodio al 13% comercial en envase color azul para interperie.	KG	60.00	$1,277.40			$1,277.40 60.0000		**$1,277.40** **60.0000**
17.00	20.1600.1020.0460	Instalacion de bomba dosificadora de hipoclorito de sodio, incluye: repisa de acrilico con dimensiones de 8"x8" y 1/4" de espesor soportada sobre mensulas de acero inoxidable con perforaciones para su colocacion, taquetes y tornillos de acero inoxidable de 1/4"x 2".	PZA	1.00	$1,317.12			$1,317.12 1.0000		**$1,317.12** **1.0000**
18.00	20.1600.1040.0022	Construcción de nicho para alojar aparatos de control y medicion de 2.00 m. de altura, y sección 0.80 x 0.65 m., incluye dos puertas metalicas para proteccion y losa parteaguas. Muro de tabique rojo recocido 10x14x28 cm. Castillos y cadenas armados con armex.	PZA	1.00	$13,551.77			$13,551.77 1.0000		**$13,551.77** **1.0000**
19.00	20.1600.1060.0010	Suministro e instalación de cople de FoFo de ½" de diámetro, soldado en tren de válvulas, para la inyección de hipoclorito de sodio. Incluye la perforación del diámetro del cople en el tren de válvulas.	PZA	1.00	$362.04			$362.04 1.0000		**$362.04** **1.0000**
20.00	20.1600.1080.0040	Arreglo de piezas de PVC para sistema de inyección de hipoclorito de sodio, incluye: 1 difusor roscado PVC ced 80 1/2" de diámetro , 2 niple roscado de PVC ced 80 de diámetro x 4" de largo, 1 válvula de esfera roscadas PVC 1/2", 1 codo roscado PVC ced 80 1/2", 1 cople roscado PVC ced 80 1/2" , según especificaciones de la CEAG.	PZA	1.00	$1,233.12			$1,233.12 1.0000		**$1,233.12** **1.0000**
21.00	20.1610.1010.0069	Capacitacion del Personal que operará el equipo	EVT	1.00	$1,483.21				$1,483.21	**$1,483.21**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		hipoclorador incluye: 1hrs de capacitacion, manual de operación y bitacora con formato para determinar cloro residual libre.							1.0000	**1.0000**
22.00	20.1610.1010.0300	Suministro y colocación de manguera de polietileno para sustancias quimicas de 1/4" de diametro, color negro, para equipo dosificador marca milton roy que soporte 250 a 300 psi.	ML	18.00	$395.82			$395.82 18.0000		**$395.82** **18.0000**
23.00	20.1610.1080.0020	Suministro de pastillas DPD 1. Para deterrminar cloro residual libre	PZA	50.00	$94.50			$94.50 50.0000		**$94.50** **50.0000**
24.00	20.1650.1010.0023	Construcción de caseta doble tipo, para resguardar equipo dosificador de hipoclorito de sodio y arrancador, conforme a plano y especificaciones de la CEAG, con muro de tabique rojo recocido 7x14x28 cm.; losa, semivigueta y bovedilla de poliestireno, castillos y trabes de concreto armado con armex; firmes y aplanados de concreto simple, incluye: Instalación electrica, herreria, protecciones, vidrios, pintura interior, exterior y rotulación.	PZA	1.00	$116,035.89		$61,881.94 0.5333	$54,153.95 0.4667		**$116,035.89** **1.0000**
25.00	20.1700.1010.1102	Suministro y colocación de cerca de malla ciclón con tela calibre 11 con abertura 6 x 6 cm por 2.5 m de altura, incluye: concreto F'c = 200 kgs/cm² para cimentar postes, espadas y remate con tres líneas de púas, postes de línea de 60 mm x 2.40 m utilizando tensores, 4 postes esquineros y 2 postes cargadores de 76 mm de diámetro x 3.00 m, marco superior e inferior de 38 mm y puerta de 4.00 m de ancho formada por dos hojas y puerta peatonal con cerrojos, candados y cadena en acero inioxidable de 1.00m, construcción bajo especificaciones de la CEAG con altura total de 3.00 m.	ML	70.00	$53,018.70			$53,018.70 70.0000		**$53,018.70** **70.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
26.00	20.1750.1010.0080	Banco de capacitores para corregir el bajo factor de potencia con capacidad para 5 KVAR, 480 Volts, 3F, 60 Hertz, temperatura de operacion a 80 °C, marca _____ incluye: Capacitor, cable THW cal. 14 AWG, tubo conduit pgg de 1/2" conexión a tierra, tubo sappa de 1/2" y gabinete fabricación conforme a norma: NOM-J-203	PZA	1.00	$5,510.03			$5,510.03 1.0000		**$5,510.03** **1.0000**
27.00	20.1800.1035.0033	Suministro y colocación de varilla cooper well con conector de 3000 x 15.8 mm.	PZA	3.00	$2,388.87			$2,388.87 3.0000		**$2,388.87** **3.0000**
28.00	30.1100.2010.0180	Suministro y colocación de alambre de cobre desnudo semiduro no.4 AWG.	KG	5.00	$2,566.40			$2,566.40 5.0000		**$2,566.40** **5.0000**
29.00	30.1150.1040.0545	Interruptor termomagnético tres polos, para 50 amper, voltaje superior a 440 VCA, Ir minima 10 KAS	PZA	1.00	$2,965.04			$2,965.04 1.0000		**$2,965.04** **1.0000**
30.00	35.1250.1020.0264	Suministro y colocación de capa de grava triturada de 5 cm de espesor en promedio extendida y conformada manualmente sobre la superficie de terreno natural. Incluye: sumnistro y acarreos.	M2	85.00	$3,921.05			$3,921.05 85.0000		**$3,921.05** **85.0000**
31.00	30.1300.2040.0115	Suministro e instalación de tubería conduit PVC eléctrico de 38 mm (1 1/2) de diametro incluye: instalación en zanja, camada arena 3 cm ,retiro de material sobrante fuera de obra, materiales, herramienta, equipo, y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	30.00	$4,358.40			[illegible]8.40 30.0000		**$4,358.40** **30.0000**
32.00	35.1300.5010.0118	Registro para protección de válvula de inyección de cloro de 40 x 40 cms. libres hasta 0.60 mts. de profundidad, a base de plantilla a base de grava, tamaño maximo 1/2", de 5 cms. de espesor, muros de tabique recocido de la región de 14	PZA	1.00	$1,727.20			$1,727.20 1.0000		**$1,727.20** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales
Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE
DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS
Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022
Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		cms. de ancho nominal asentado con mortero cemento-arena 1:5, aplanado pulido por el interior con mortero cemento-arena 1:5 de 2 cms. de espesor, marco y contramarco de solera de acero de 1 1/2" y 1/8" de espesor, tapa colada de concreto f'c= 150 kg/cm2, T.M.A. 1/2"., hecho en obra, acabado pulido por la parte superior, con perforaciones para la ventilación, armada con alambrón de 1/4", soldado a la solera del marco en ambos sentidos, incluye: fletes, excavación, relleno, acarreos, maniobras, trazo y nivelación, desperdicios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, materiales, equipo, herramienta y mano de obra.								
33.00	35.1050.2010.0080	Despalme y limpia del terreno natural. Incluye: herramienta y mano de obra.	M2	300.00	$8,811.00		$8,811.00 300.0000			**$8,811.00** **300.0000**
34.00	35.1150.3010.0640	Demolición de atraque de concreto hidráulico armado F'c= 150 kg/cm2.	M3	1.50	$776.04			$776.04 1.5000		**$776.04** **1.5000**
35.00	35.1200.1040.0020	Excavación a mano para zanjas en material B en seco. Incluye: afloje y extracción del material, afine de taludes y fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 metros.	M3	5.00	$741.60		$741.60 5.0000			**$741.60** **5.0000**
36.00	35.1300.1010.0040	Relleno de zanjas con material suministrado (tepetate) compactado con equipo al 90 % prueba proctor, capas de 20 cm de espesor .	M3	6.50	$2,605.53		05.53 6.5000			**$2,605.53** **6.5000**
37.00	35.1350.1010.0060	Carga a mano y acarreo en camión propio o alquilado de materiales excedentes de desazolves, excavaciones, etc., transito sobre revestimiento, terracería o brecha el primer km. Incluye: camión inactivo durante la carga y	M3	5.00	$602.85		$602.85 5 0			**$602.85** **5.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		descarga a volteo.								
38.00	35.1400.1010.0005	Atraques de concreto simple de F'c = 100 kg/cm2 para piezas especiales de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro, de 30 X 30 X 30 cms.	PZA	3.00	$777.60			$777.60 3.0000		**$777.60** **3.0000**
39.00	35.1400.1020.0028	Silleta de concreto simple hecho en obra de F'c = 150 kg/cm² con dimensiones 0.30 x 0.30 x 1.20 m para tubería de 2", 2 1/2" y 3" de diámetro. Incluye: excavación, cimbra, descimbra, anclas para sujeción de tubería, abrazadera a base de solera y relleno con material producto de la excavación.	PZA	3.00	$5,183.22			$5,183.22 3.0000		**$5,183.22** **3.0000**
40.00	35.1450.2010.0005	Losa de concreto simple hecho en obra de F´c= 150 kg/cm2, t.m.a. 3/4", espesor de 20 cms. Incluye: excavación, cimbrado, descimbrado y relleno con material producto de la excavación.	M2	9.00	$4,827.60			$4,827.60 9.0000		**$4,827.60** **9.0000**
41.00	35.1450.2030.0240	Suministro y colocación de protección con concertina de cuchillas tipo arpón con filos bisturí d=45 cm.	ML	70.00	$7,343.70			$7,343.70 70.0000		**$7,343.70** **70.0000**
42.00	35.1450.3010.0090	Cadena de desplante para la malla ciclón de concreto armado de F'c = 150 kg/cm2, t.m.a. 3/4, sección de 15x20 cm, reforzada con armex de 15 x 15, incluye: acarreos, cimbra, descimbra, habilitado de acero, vaciado, vibrado y curado.	ML	70.00	$21,628.60			$21,628.60 70.0000		**$21,628.60** **70.0000**
43.00	35.1650.2045.1020	Aplicación de pintura alquidálica a dos manos para protección de piezas especiales de Fo.Fo. y acero negro en colores seleccionados por el Organismo Operador.	M2	4.50	$1,459.89		$1,459.89 4.5000			**$1,459.89** **4.5000**
44.00	35.1800.1020.0040	Suministro (incluido el flete y acarreo hasta el almacén de la obra) de tubería nueva hidráulica multicapa (Kitec), azul, Código 1216, de 12 mm de diámetro nominal, conforme a Normas NOM-002-CNA-1995 y NMX-E-146-SCFI-2002.	ML	10.00	$278.80		$278.80 10.0000			**$278.80** **10.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
45.00	35.1800.2010.0040	Instalación de tubería multicapa (Kitec), código 1014, código 1226, código 1620, código 2025, código 2532, de 12 mm de diámetro nominal; incluye: mano de obra, materiales de consumo, equipo y herramienta para instalación, maniobras y acarreos locales, cortado, bajada y acomodo hasta su sitio final.	ML	10.00	$129.10		$129.10 10.0000			**$129.10** **10.0000**
	35.1950.8010.0120	Corte de tubería de Fo.Go. de 50 mm de diámetro	PZA	1.00	$38.76		$38.76			**$38.76**
46.00							1.0000			**1.0000**
47.00	35.2100.3120.0080	Suministro e instalación de abrazadera roscada de PVC anger serie inglesa de 75 mm x 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$173.95		$173.95 1.0000			**$173.95** **1.0000**
48.00	35.2200.3030.0100	Suministro e instalación de adaptador macho cuerpo de bronce para conectar kitec (sistema compresión) x NPT macho de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$92.57		$92.57 1.0000			**$92.57** **1.0000**
49.00	35.2200.3060.0080	Suministro e instalación de codo de 90° de kitec compresión x NPT hembra de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$187.48		$187.48 1.0000			**$187.48** **1.0000**
50.00	35.2350.3010.0300	Suministro e instalación de codo de FoGo con refuerzo clase 150 de 90° y 13 mm de diámetro.	PZA	2.00	$54.06		$54.06 2.0000			**$54.06** **2.0000**
51.00	35.2350.3060.0020	Suministro e instalación de tee de FoGo con refuerzo clase 150 de 6 mm de diámetro.	PZA	1.00	$55.85		$55.85 1.0000			**$55.85** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
52.00	35.2350.3090.0020	Suministro e instalación de cople de FoGo con refuerzo clase 150 de 6 mm de diámetro.	PZA	2.00	$390.12		$390.12 2.0000			**$390.12** **2.0000**
53.00	35.2350.3090.0060	Suministro e instalación de cople de FoGo con refuerzo clase 150 de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$32.05		$32.05 1.0000			**$32.05** **1.0000**
54.00	35.2350.3100.0040	Suministro e instalación de cople liso de FoGo clase 150 de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$31.74		$31.74 1.0000			**$31.74** **1.0000**
55.00	35.2350.3100.0200	Suministro e instalación de cople liso de FoGo clase 150 de 100 mm de diámetro.	PZA	1.00	$485.56		$485.56 1.0000			**$485.56** **1.0000**
56.00	35.2350.3230.0060	Suministro e instalación de reducción Bushing de FoGo de 13 mm x 6 mm de diámetro.	PZA	2.00	$58.44		$58.44 2.0000			**$58.44** **2.0000**
57.00	35.2350.3280.0020	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 6 mm de diámetro con 100 mm de longitud	PZA	3.00	$145.56		$145.56 3.0000			**$145.56** **3.0000**
58.00	35.2350.3280.0116	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 50 mm de longitud.	PZA	2.00	$59.04		$59.04 2.0000			**$59.04** **2.0000**
59.00	35.2350.3280.0118	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 75 mm de longitud.	PZA	2.00	$64.10		$64.10 2.0000			**$64.10** **2.0000**
60.00	35.2350.3280.0120	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 100 mm de longitud	PZA	2.00	$70.44		$70.44 2.0000			**$70.44** **2.0000**

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
61.00	35.2350.3280.0219	Suministro e instalación de niple de FoGo ced-40 de 13 mm de diámetro con 1100 mm de longitud.	PZA	1.00	$261.58		$261.58 1.0000			**$261.58** **1.0000**
62.00	35.2350.3285.0010	Suministro e instalación de niple cuerda corrida de 6 mm de diámetro.	PZA	2.00	$57.74		$57.74 2.0000			**$57.74** **2.0000**
63.00	35.2350.3290.0020	Suministro e instalación de amortiguador tipo cola de cochino fabricado con tubo de FoGo de 6 mm (1/4") de diámetro con 30 cm de longitud.	PZA	1.00	$269.23		$269.23 1.0000			**$269.23** **1.0000**
64.00	35.2350.4010.0200	Desintalación de codo de Fo. Go. con refuerzo clase 150 de 45° y 76 mm. de diámetro.	PZA	2.00	$148.46		$148.46 2.0000			**$148.46** **2.0000**
65.00	35.2350.4010.0440	Desintalación de codo de Fo. Go. con refuerzo clase 150 de 90° y 76 mm. de diámetro.	PZA	1.00	$79.43		$79.43 1.0000			**$79.43** **1.0000**
66.00	35.2350.4230.0740	Desintalación de reducción Bushing de FoGo de 100 mm x 50 mm de diámetro.	PZA	1.00	$99.29		$99.29 1.0000			**$99.29** **1.0000**
67.00	35.2350.4280.0960	Desintalación de niple de FoGo ced-40 de 76 mm de diámetro con 150 mm de longitud	PZA	1.00	$61.90		$61.90 1.0000			**$61.90** **1.0000**
68.00	35.2400.3030.0660	Suministro e instalación de codo bridado de 45°	PZA	2.00	$2,758.26		$2,758.26			**$2,758.26**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		de FoFo de 76 mm de diámetro.					2.0000			2.0000
69.00	35.2400.3030.0960	Suministro e instalación de codo bridado de 90° de FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	1.00	$1,669.30		$1,669.30 1.0000			$1,669.30 1.0000
70.00	35.2400.3040.0100	Suministro e instalación de tee bridada de Fo.Fo. de 76 mm. x 76 mm. de diámetro.	PZA	1.00	$2,719.68		$2,719.68 1.0000			$2,719.68 1.0000
71.00	35.2400.3090.0060	Suministro e instalación de junta Gibault FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	2.00	$1,015.26		$1,015.26 2.0000			$1,015.26 2.0000
72.00	35.2400.4020.0340	Desintalación de carrete bridado de FoFo de 76 mm de diámetro y 500 mm de largo.	PZA	1.00	$74.23		$74.23 1.0000			$74.23 1.0000
73.00	35.2400.4040.0100	Desintalación de tee bridada de FoFo de 76 mm x 76 mm de diámetro.	PZA	2.00	$128.76		$128.76 2.0000			$128.76 2.0000
74.00	35.2450.3010.0060	Suministro e instalación de brida soldable de FoFo de 76 mm de diámetro.	PZA	2.00	$1,212.54		$1,212.54 2.0000			$1,212.54 2.0000
75.00	35.2450.3020.0100	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 500 mm de longitud	PZA	2.00	$4,316.32		$4,316.32 2.0000			$4,316.32 2.0000
76.00	35.2450.3020.0120	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de	PZA	1.00	$2,322.78		$2,322.78 1.0000			$2,322.78 1.0000

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales
Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022
Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		diámetro con 750 mm de longitud								
77.00	35.2450.3020.0180	Suministro e instalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 1500 mm de longitud	PZA	1.00	$3,130.94		$3,130.94 1.0000			**$3,130.94** **1.0000**
78.00	35.2450.4020.0020	Desinstalación de carrete bridado de acero negro al carbon ced-40 de 75 mm de diámetro con 250 mm de longitud.	PZA	2.00	$158.86		$158.86 2.0000			**$158.86** **2.0000**
79.00	35.2550.1045.0021	Suministro e instalación de válvula de inserción de bronce para conectar de abrazadera de fo.fo. a tubo multicapa de (kitec) azul de 13 mm. de diámetro.	PZA	1.00	$232.84		$232.84 1.0000			**$232.84** **1.0000**
80.00	35.2550.1085.0020	Suministro y colocación de llave de nariz de 13 mm de diámetro.	PZA	2.00	$179.42		$179.42 2.0000			**$179.42** **2.0000**
81.00	35.2550.3010.0060	Suministro e instalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	2.00	$6,603.78		$6,603.78 2.0000			**$6,603.78** **2.0000**
82.00	35.2550.3050.0015	Suministro e instalación de válvula de esfera compacta de latón forjado. Cierre a 90° de metal a teflón, con asiento de teflón y bola de latón cromado con flujo completo. Extremos roscables 600 Lbs de 6 mm de diámetro.	PZA	2.00	$601.82		$601.82 2.0000			**$601.82** **2.0000**
83.00	35.2550.3050.0020	Suministro e instalación de válvula de esfera compacta de latón forjado. Cierre a 90° de metal a teflón, con asiento de teflón y bola de latón	PZA	2.00	$171.40		$171.40 2.0000			**$171.40** **2.0000**

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		cromado con flujo completo, extremos roscables 600 Lbs de 13 mm de diámetro.								
84.00	35.2550.3090.0060	Suministro e instalación de válvula check de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	1.00	$3,920.20		$3,920.20 1.0000			**$3,920.20** **1.0000**
85.00	35.2550.3130.0020	Suministro e instalación de válvula de admisión y expulsión de aire de 13 mm de diámetro.	PZA	1.00	$1,280.31		$1,280.31 1.0000			**$1,280.31** **1.0000**
86.00	35.2550.4010.0020	Desinstalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 50 mm de diámetro.	PZA	1.00	$96.88		$96.88 1.0000			**$96.88** **1.0000**
87.00	35.2550.4010.0060	Desinstalación de válvula de compuerta con vástago fijo para seccionamiento de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	1.00	$145.31		$145.31 1.0000			**$145.31** **1.0000**
88.00	35.2550.4090.0060	Desinstalación de válvula check de 125 libras con extremos bridados de 76 mm de diámetro.	PZA	1.00	$145.31		$145.31 1.0000			**$145.31** **1.0000**
89.00	35.2600.3010.0920	Suministro e Instalación de manómetro Bourdon tipo micro uso general con carátula de 64 mm de diámetro con cuerda NPT 6 mm montaje inferior de 0-2 Kg/cm²	PZA	1.00	$541.70		$541.70 1.0000			**$541.70** **1.0000**
90.00	35.2600.3030.0045	Suministro e instalación de macromedidor tipo turbina conforme la norma NOM-012-SCFI-1994, marca _____, modelo _____, con diámetro nominal de 3", capacidad o caudal característico de 9 a 80	PZA	1.00	$7,179.86		$7,179.86 1.0000			**$7,179.86** **1.0000**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON

Concurso No. GEG-CEAG-LP-2021-07 **Fecha:** 02-sep-21 **Duración:** 96 días naturales

Obra: ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES SANITARIAS Y ESTRUCTURA DE DESCARGA EN LAS OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE

DOCUMENTO 4 PROGRAMA TRABAJOS

Lugar: EL OJO DE AGUA DE BALLESTEROS Y EL FÉNIX **Inicio Obra:** 04-oct-2021 **Fin Obra:** 07-ene-2022

Ciudad: SALVATIERRA, GUANAJUATO,

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Orden Prog	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Oct-2021	Nov-2021	Dic-2021	Ene-2022	Total
		m3/h, limite de exactitud de ± 2% a ± 5%.								
91.00	35.2600.4030.0040	Desinstalación de macromedidor con diámetro nominal de 3".	PZA	1.00	$387.52		$387.52 1.0000			**$387.52** **1.0000**
92.00	35.2650.3020.0020	Suministro e instalación de tornillo de acero con tuerca hexagonal de 16 mm de diámetro por un largo de 64 mm.	PZA	56.00	$1,017.52		$1,017.52 56.0000			**$1,017.52** **56.0000**
93.00	35.2650.3090.0280	Suministro e instalación de empaque de hule para junta Gibault de 76 mm de diámetro.	PZA	2.00	$434.16		$434.16 2.0000			**$434.16** **2.0000**
94.00	35.2650.3100.0080	Suministro e instalación de empaque de neopreno para piezas de PVC tipo anger serie inglesa de 75 mm de diámetro.	PZA	15.00	$760.35		$760.35 15.0000			**$760.35** **15.0000**
95.00	35.3000.1020.0032	Desmantelamiento y de cercado de malla ciclónica. Incluye todos los materiales necesarios para su correcto desmantelamiento y retiro de materiales sobrantes.	ML	70.00	$5,191.20		$5,191.20 70.0000			**$5,191.20** **70.0000**
96.00	45.1050.1010.0040	Limpieza final de la obra, incluye: acarreo de los materiales hasta una 1a estacion a 20 mts, mano de obra y herramienta	M2	300.00	$22,248.00			$22,248.00 300.0000		**$22,248.00** **300.0000**
	TOTAL					**$59,949.09**	**$437,043.51**	**$322,125.64**	**$1,483.21**	
	ACUMULADO					**$59,949.09**	**$496,992.60**	**$819,118.24**	**$820,601.45**	**$820,601.45**
	PORCENTAJE PERIODO					**7.31%**	**53.26%**	**39.25%**	**0.18%**	
	PORCENTAJE ACUMULADO					**7.31%**	**60.56%**	**99.82%**	**100.00%**	**100.00%**

CRICE CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.
APODERADO : LIC. LIZBETH AGUILAR PONCE DE LEON